

**MECONPAZ. Las Mesas de Conciliación y Paz Como Camino al Desarrollo de
Competencias Socioemocionales en Estudiantes de Secundaria de la Escuela Normal
Superior de Villavicencio, del Colegio Nuestra Señora del Rosario del Espinal Tolima y del
Colegio Pablo VI de Valledupar Cesar.**

Maestría de Pedagogías críticas e intervención socioeducativa, Facultad de Educación

Derechos humanos y educación para la paz y la convivencia

Daniel Fernando Mayorga Soto

Ericson José Urueña Bernal

Ana María Tapiero García

Noviembre 2024

Tabla de contenido

Capítulo I. Introducción Marco General de la Investigación	12
1.1. Introducción.....	12
1.2. Formulación del problema.....	14
1.3. Pregunta de Investigación.....	17
1.4. Objetivos.....	17
1.4.1. Objetivo General.....	17
1.4.2. Objetivo Específico	17
1.5. Justificación	18
1.5.1. Utilidad Metodológica.....	20
1.5.2. Implicaciones Prácticas	20
1.5.3. Relevancia Social	21
1.6. Antecedentes Investigativos	21
1.6.1. Internacionales.....	21
1.6.2. Nacionales	25
1.6.3. Locales.....	28
1.7. Marco Teórico	29
1.7.1. Referentes Conceptuales.....	29
Capítulo 2. Diseño Metodológico.....	41
2.1. Descripción del Contexto y Sujetos Participantes.....	41
2.1.1. Caracterización de las Instituciones educativas.....	41
2.1.2. Criterios de Selección de Sujetos Participantes.....	42
2.1.3. Perspectiva Epistemológica.....	42

2.1.4. Método de Investigación	43
2.1.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	47
2.1.6. Formatos de Consentimiento y Validación de Instrumentos.....	49
Capítulo 3. Recolección, Sistematización, Interpretación y Análisis de la Información	50
3.1. Organización y Sistematización de la Información	50
3.1.1. Fase 1. Determinación del Problema.....	50
3.1.2. Fase 2. de Diagnóstico.....	51
3.1.3. Fase 3. de planificación.	51
3.1.4. Fase 4. de Acción - Observación.	52
3.1.5. Fase de Reflexión Final	52
3.2. Fases del estudio.....	53
3.3. Método de Análisis.....	54
3.3.1. Análisis de la Información.....	54
3.3.2. Sistematización de la Encuesta.....	55
3.3.3. Sistematización de la entrevista.....	58
3.3.4. Sistematización Observación.....	63
3.3.5. Sistematización Rúbricas.....	68
3.3.6. Sistematización Protocolos de Seguimiento.....	72
Capítulo 4. Resultados, Recomendaciones y Conclusiones	77
4.1. Resultados.....	77
4.2. Recomendaciones para la Implementación de las MECONPAZ	78
4.2.1. Ejes para las Mesas.....	78
4.2.2. Reforzamiento Institucional	80
4.3. Conclusiones.....	80

4.4. Implicaciones.....	81
4.5. Prospectiva	81
Referencias	84
Anexos.....	92

Lista de Tablas

Tabla 1. Fases de la IAE	46
Tabla 2. Validación de Expertos.....	50
Tabla 3. Cronograma	53
Tabla 4. Categorías y subcategorías de análisis de los Instrumentos	55
Tabla 5. Matriz FODA.....	80

Lista de Anexos

Anexo A. Encuesta	92
Anexo B. Entrevista	92
Anexo C. Formatos de Validación de Instrumentos	92
Anexo D. Rúbrica.....	92
Anexo E. Talleres de Formación.....	92
Anexo F. Sistematización de la Encuesta ENSV	92
Anexo G. Sistematización de la Encuesta Colegio Nuestra Señora del Rosario	92
Anexo H. Sistematización de la Encuesta Colegio Pablo VI.....	92
Anexo I. Sistematización de la Entrevista ENSV	92
Anexo J. Sistematización de la Entrevista Colegio Nuestra Señora del Rosario.....	92
Anexo K. Sistematización de la Entrevista Colegio Pablo VI.....	92
Anexo L. Sistematización de la Observación ENSV	92
Anexo M. Sistematización de la Observación Colegio Nuestra Señora del Rosario.....	92
Anexo N. Sistematización de la Observación Colegio Pablo VI	93
Anexo O. Sistematización de la Rúbrica ENSV	93
Anexo P. Sistematización de la Rúbrica Colegio Nuestra Señora del Rosario.....	93
Anexo Q. Sistematización de la Rúbrica Colegio Pablo VI.....	93
Anexo R. Sistematización de los protocolos de seguimiento ENSV	93
Anexo S. Sistematización de los protocolos de seguimiento Colegio Nuestra Señora del Rosario	93
Anexo T. Sistematización de los protocolos de seguimiento Colegio Pablo VI.....	93

MECONPAZ. Las mesas de conciliación y paz como camino al desarrollo de Competencias socioemocionales en estudiantes de secundaria de la Escuela Normal Superior de Villavicencio, del colegio Nuestra Señora del Rosario del Espinal, y del Colegio Pablo VI de Valledupar, Cesar.

Resumen

Este informe de investigación se orienta hacia la implementación de mesas de conciliación y paz como un vehículo estratégico para el fomento y desarrollo de competencias socioemocionales. En el corazón de esta iniciativa yace la intención de explorar la capacidad de estas mesas para nutrir habilidades fundamentales que van más allá del ámbito jurídico, centrándose en aspectos clave del crecimiento personal y social. El propósito central del proyecto es examinar de manera exhaustiva como la participación en mesas de conciliación y paz puede impactar positivamente en el desarrollo de competencias socioemocionales. Estas competencias abarcan desde la empatía y la comunicación asertiva hasta la gestión del conflicto y la resiliencia emocional. Se busca comprender cómo la interacción y el proceso de conciliación pueden actuar como catalizadores para el fortalecimiento de estas habilidades cruciales.

En un contexto más amplio, la propuesta busca contribuir a la comprensión y promoción de estrategias innovadoras que vayan más allá de la resolución tradicional de conflictos. La idea es trascender la perspectiva meramente legal de las mesas de conciliación y reconocer su potencial para ser herramientas formativas en el ámbito de las competencias socioemocionales. Al abordar esta investigación, se espera no solo identificar los beneficios tangibles que surgen de la participación en mesas de conciliación y paz, sino también proporcionar un marco conceptual sólido para entender cómo estas experiencias pueden ser integradas de manera efectiva en programas más amplios de desarrollo personal y social.

La metodología abordada para alcanzar los objetivos de la investigación cualitativa con elementos de orden cuantitativo como encuestas para determinar los aspectos principales a

trabajar en la creación e implementación de la estrategia, así como, instrumentos cualitativos como entrevistas y rúbricas que permiten sistematizar y analizar los datos de forma precisa.

En resumen, el proyecto MECONPAZ se presenta como una exploración integral de las mesas de conciliación y paz, considerándolas como espacios enriquecedores que pueden contribuir significativamente al desarrollo de competencias socioemocionales esenciales para la convivencia y el bienestar emocional desde el diálogo y la comunicación asertiva.

Palabras clave: Conciliación, conflicto, paz, diálogo, estudiantes, competencias socioemocionales.

Abstract

The graduate project proposal is oriented towards the implementation of conciliation and peace tables as a strategic vehicle for the promotion and development of socio-emotional competencies. At the heart of this initiative lies the intention to explore the capacity of these tables to nurture fundamental skills that go beyond the legal realm, focusing on key aspects of personal and social growth.

The central purpose of the project is to thoroughly examine how participation in conciliation and peace tables can positively impact the development of socio-emotional competencies. These competencies range from empathy and effective communication to conflict management and emotional resilience. The aim is to understand how the interaction and conciliation process can act as catalysts for the strengthening of these crucial skills.

In a broader context, the proposal seeks to contribute to the understanding and promotion of innovative strategies that go beyond the traditional resolution of conflicts. The idea is to transcend the merely legal perspective of conciliation tables and recognize their potential to be formative tools in the field of socio-emotional competencies. In addressing this research, it is expected not only to identify the tangible benefits that arise from participation in conciliation and peace tables, but also to provide a solid conceptual framework to understand how these experiences can be effectively integrated into broader programs of personal and social development.

In summary, the MECONPAZ project is presented as a comprehensive exploration of conciliation and peace tables, considering them as enriching spaces that can significantly

contribute to the development of socio-emotional competencies essential for coexistence and emotional well-being through dialogue and assertive communication.

Keywords: Conciliation, conflict, peace, dialogue, students.

Capítulo I. Introducción Marco General de la Investigación

1.1. Introducción

El ambiente escolar es factor clave para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que influye en sus habilidades emocionales, sociales y cognitivas; sin embargo, muchas escuelas enfrentan desafíos para promover una convivencia pacífica y armoniosa entre sus miembros, debido a la presencia de conflictos, violencia y violación de derechos humanos. Por lo tanto, es necesario implementar estrategias pedagógicas y metodológicas que fomenten una cultura de paz y ciudadanía en la comunidad educativa, así como, el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes.

Por consiguiente, en un mundo cada vez más complejo y diverso, la importancia de cultivar competencias socioemocionales se vuelve fundamental para el desarrollo integral de los individuos. En este contexto, la presente investigación se adentra en un enfoque innovador y holístico al considerar las Mesas de Conciliación y Paz como un camino promisorio para la nutrición y fortalecimiento de estas competencias cruciales.

En este orden de ideas la creación de Mesas de Conciliación y Paz, se ratifica como una de las mejores estrategias considerando que son espacios de diálogo, mediación para la resolución de conflictos, lideradas por estudiantes capacitados en estos temas. El principal objetivo de esta estrategia es empoderar a los estudiantes para que se conviertan en líderes y agentes de cambio, que puedan contribuir a la mejora de la convivencia escolar y la promoción de los derechos humanos.

Las Mesas de Conciliación y Paz, llamadas a partir de ahora MECONPAZ, se revelan como espacios potencialmente enriquecedores que van más allá de su función convencional. Esta

investigación busca explorar la posibilidad de que estas mesas actúen como catalizadores en el desarrollo de habilidades socioemocionales, entendiendo que la interacción en situaciones de conflicto puede ser una oportunidad formativa única.

Adicionalmente, la implementación de esta estrategia en tres escuelas diferentes de Colombia, utilizando la metodología de investigación acción educativa, pretende ayudar a los estudiantes a desarrollar y fortalecer sus competencias socioemocionales, como la empatía, la autorregulación, la comunicación, la cooperación y la resolución de problemas.

En el presente documento, se describe el marco teórico, el contexto, los objetivos, la metodología, los resultados esperados y el cronograma de la propuesta. También se discute la participación disciplinaria, transdisciplinaria e interdisciplinaria de la propuesta, así como las implicaciones éticas y sociales de la investigación. Con el propósito de contribuir a la generación de conocimientos y prácticas que mejoren la calidad de la educación y la formación del ser humano en Colombia.

Para abordar esta cuestión, se propone un enfoque integral que combine análisis teóricos, observaciones y entrevistas reales, desarrollando acciones precisas en los talleres de formación que, evaluadas en rúbricas, evidencian la evolución del proceso. Se pretende explorar las situaciones de convivencia escolar, que propicien la necesidad de la implementación de las mesas de conciliación y paz y las dimensiones clave de las competencias socioemocionales, tales como la empatía, la comunicación efectiva, la gestión del conflicto y la resiliencia emocional. Además, se busca comprender cómo estas experiencias pueden ser integradas de manera efectiva en programas más amplios de desarrollo personal y social.

1.2. Formulación del problema

Los niños y adolescentes presentan constantes diferencias en su ámbito escolar, en los hogares y en su comunidad en general, trayendo con ello a ciertas dificultades en sus relaciones interpersonales y a un posible riesgo de su integridad física y emocional. Lo anterior, en muchas ocasiones se refleja en conflictos y problemas de convivencia, generando dificultades en la parte académica y el desarrollo social de los niños, niñas y adolescentes, por lo general, piensan que la mejor forma de solucionarlos se da tratando agresivamente al otro de manera verbal y física, situaciones que podrían traer problemas mayores donde además se involucran miembros de la familia o la comunidad, empeorando aún más las situaciones.

Es necesario tener claridad en que la Violencia Escolar se manifiesta de diferentes maneras según la realidad y contexto, en este caso de cada estudiante, y su interacción con pares y docentes, en algunos casos entre padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa.

En el caso específico de la investigación, haciendo énfasis en los estudiantes de las instituciones educativas Escuela Normal Superior de Villavicencio, Colegio Nuestra Señora del Rosario en el Espinal-Tolima y el Colegio Pablo VI en Valledupar- Cesar, encontramos diferentes formas de agresión escolar que se hacen visibles en la cotidianidad de la escuela; entre las que se encuentran el Bullying, el ciberacoso, los apodosos humillantes, burlas frente a formas de ser o de pensar, discriminación, agresiones físicas, aislamiento social, violencia basada en género, agresiones físicas entre otros.

Lo anterior sugiere que el ambiente educativo se convierte en el primer escenario donde los niños y jóvenes están inmersos dentro de las características de una sociedad, por tal razón, es

en dicho espacio donde se inician como individuos pertenecientes a un grupo dentro del cual se debe aprender a conllevar las situaciones de tensión que surgen al interior de cada grupo, comunidad o sociedad como reglas, conflictos, responsabilidades y obligaciones, entre otros.

En ese mismo orden de ideas, la comunidad educativa afronta la responsabilidad de lograr que dicho acercamiento en la educación inicial logre formar individuos con bases sólidas fortalecedoras de futuros ciudadanos que aporten en la construcción de paz a través de la solución pacífica de los tropiezos que se presentan día a día y que requieren de soluciones creativas y asertivas donde todos se vean beneficiados.

Consecuentemente, las instituciones educativas juegan un papel clave al promover los valores de conciliación y convivencia pacífica entre individuos y comunidades sociales, económicas y culturales entre otros entornos. Su acción formativa busca preparar a los estudiantes para desenvolverse ágilmente en un contexto social cambiante, no sólo adquiriendo conocimiento académico, sino también habilidades como investigar, tomar decisiones, comunicar eficazmente y convivir con otros, aspectos esenciales en contextos complejos como el colombiano (MEN, 2011, p.12).

Surge entonces la propuesta de implementar las MECONPAZ y Promoción de los DDHH como escenario oportuno que ayude a consolidar espacios de convivencia pacífica con el aporte de todos, ya que los modelos que han sido institucionalizados con el paso del tiempo responden a la norma que es punitiva, conlleva de manera implícita al castigo, se repiten patrones y códigos que se promueven de manera externa y que al ser exigidos de esta forma no permiten el desarrollo de habilidades como la autonomía, la autocrítica y la reparación del daño causado. Así lo expresa el Ministerio de Educación Nacional.

“...Las formas de mediación convencionales generalmente buscan hacer el control de los conflictos desde una mirada externa, la cual está determinada por cuadernos de anotaciones de control o el llamado observador del estudiante para regular conductas. Diferente a la modalidad alternativa, que pretende regular las interacciones sociales, o lo que es igual, a pensar en nuevas alternativas como promover espacios relacionales a la luz de temáticas asociadas al trabajo colectivo, donde se hagan explícitas las mediaciones entre iguales, de manera autónoma, sin la presencia explícita de algún observador. Porque la mediación, implica la aceptación colectiva de que no son las sanciones los anclajes fundamentales sobre los cuales está construida la regulación de la vida organizada en la comunidad educativa. Son más importantes la identificación y la implementación de soluciones que la aplicación de sanciones (MEN, 2011, p. 17).

Y es aquí donde cobra sentido que las MECONPAZ, se asuman como parte de la política institucional y se haga la resignificación de los Manuales de Convivencias a partir de este instrumento que puede ser más formativo y pedagógico para los estudiantes de todas las instituciones educativas.

Todas las maneras de mediación desean que el conflicto sea visto como algo positivo, más que verlo como un obstáculo en las relaciones interpersonales, se trata es de convertir a este en un aliado que posibilite de formas diferentes a las convencionales de asumir la vida escolar. Pero para hacerlo efectivo, se requiere que la comunidad escolar haga énfasis sobre la movilización de pensamiento con voluntad y constancia si lo que se persigue es fortalecer la convivencia, a la luz de la formación permanente en mediación escolar.

1.3. Pregunta de Investigación

Por otro lado, la motivación detrás de esta investigación reside en la creciente necesidad de abordar no solo los aspectos legales de los conflictos, sino también las dimensiones emocionales y sociales que subyacen a ellos. En este sentido, nos planteamos la siguiente pregunta fundamental:

¿Cómo la implementación de Mesas de Conciliación y Paz contribuyen a superar los conflictos escolares y a fortalecer las competencias socioemocionales en estudiantes de secundaria de la Escuela Normal Superior de Villavicencio, del Colegio Nuestra Señora del Rosario en el Espinal y del Colegio Pablo VI de Valledupar?

1.4. Objetivos

1.4.1. *Objetivo General*

Implementar las mesas de conciliación y paz como instrumento formativo para la resolución de conflictos y el desarrollo de competencias socioemocionales en estudiantes de secundaria de la Escuela Normal Superior de Villavicencio, del Colegio Nuestra Señora del Rosario del Espinal, Tolima y del Colegio Pablo VI de Valledupar Cesar.

1.4.2. *Objetivo Específico*

Determinar las situaciones conflicto que se abordarán desde las Mesas de Conciliación y Paz de las instituciones educativas.

Implementar las Mesas de Conciliación y Paz con base en los reglamentos propios de las tres instituciones educativas objeto de la investigación.

Proponer campos de trabajo a desarrollar en las Mesas de Conciliación y Paz para promover la resolución de conflictos y el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes a través de las mesas de conciliación y paz.

Evaluar reflexivamente la propuesta de implementación de las MECONPAZ para su implementación en el año 2025.

1.5. Justificación

La realidad educativa colombiana asume diferentes retos, los cuales aumentaron desde la pandemia del COVID 2019, en donde las enfermedades mentales aumentaron en gran medida, afectando las emociones y conductas de grandes y chicos (Álvarez, 2020). Las situaciones mencionadas hacen necesaria la implementación de estrategias educativas que propendan por el enriquecimiento y accionar de las competencias socioemocionales en los escenarios educativos.

En este orden de ideas, en la búsqueda permanente de aceptación, los jóvenes intentan sobrevivir en una sociedad acelerada y demandante, en la que como mencionan Pérez y Salmerón (2022) se lucha cotidianamente contra estereotipos que los medios de comunicación y redes sociales masifican, adoptando estilos de vida que en muchas ocasiones atentan contra los valores y principios recibidos en casa. No obstante, en los núcleos familiares también se encuentran vacíos muy grandes, producto de la necesidad de solventar las necesidades básicas, generando que los padres o acudientes dediquen poco tiempo de calidad para escuchar y acompañar a sus hijos, la descomposición familiar y la influencia de amigos y compañías.

Consecuentemente, y de acuerdo con Benavides y Ruíz (2022), las escuelas hacen muchos esfuerzos para suplir las expectativas del sistema educativo en las aulas promoviendo el

desarrollo del pensamiento crítico para fortalecer procesos de formación que deben ser fundamentados en casa.

Por otra parte, en todas las instituciones educativas del país se presentan constantes diferencias en su entorno escolar, conllevando a ciertas dificultades en sus relaciones interpersonales y afectando su desempeño académico. Álvarez et al., (2023), mencionan que el bullying, los comportamientos agresivos o displicentes son síntomas de afectaciones en el desarrollo socioemocional de los niños y jóvenes, quienes abordan las situaciones de conflicto, en muchas ocasiones de forma agresiva lo que dificulta su participación de acuerdo a lo esperado en contextos formativos donde se propenden la creación de ambientes fundamentados en valores.

Las acciones que se realizan para alcanzar los ambientes anteriormente descritos no son bien evidenciadas en el contexto real de enseñanza- aprendizaje y en el desarrollo convivencial de los educandos, no han alcanzado la redundancia esperada y se han desperdiciado los esfuerzos por mejorar las situaciones que actualmente se vivencian, por ello, la investigación busca el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes de secundaria de tres instituciones educativas de Colombia, la Escuela Normal Superior de Villavicencio en el Meta, el Colegio Nuestra Señora del Rosario en el Espinal, Tolima y el Colegio Pablo VI en Valledupar, Cesar a través de un ejercicio democrático como es la implementación de las MECONPAZ.

El valor teórico de la investigación se basa en la integración de teorías de paz, desarrollo socioemocional, educación y mecanismos de resolución de conflictos, proporcionando una visión integral de cómo las MECONPAZ, enmarcadas en teorías como la de Johan Galtung y

Daniel Goleman, pueden promover el desarrollo socioemocional y el aprendizaje en los estudiantes.

Lo anterior, al combinar estos elementos con teorías de aprendizaje como la de Albert Bandura y mecanismos de resolución de conflictos; permitiendo que se presente una herramienta pedagógica que puede tener un impacto significativo en la formación de los estudiantes, ayudándoles a desarrollar habilidades esenciales para la vida y a convertirse en ciudadanos comprometidos con la paz.

1.5.1. Utilidad Metodológica

“MECONPAZ: Las Mesas de Conciliación y Paz como Camino al Desarrollo de Competencias Socioemocionales en Estudiantes de Secundaria” es un estudio que utiliza un espacio seguro y estructurado para abordar problemas socioemocionales en estudiantes, permitiéndoles expresar sus emociones y resolver conflictos.

Propone una metodología innovadora para desarrollar competencias socioemocionales, fundamentales para el éxito académico y personal. Este estudio tiene el potencial de promover la paz y la conciliación en el entorno escolar y puede ser aplicable a otros contextos educativos, representando una valiosa contribución a la investigación en el campo de la educación.

1.5.2. Implicaciones Prácticas

Las MECONPAZ son una estrategia efectiva para gestionar conflictos y promover el desarrollo socioemocional en estudiantes, proporcionando espacios seguros para aprender a resolver conflictos pacíficamente, cultivar habilidades como la empatía y la comunicación efectiva, y prevenir la violencia en las escuelas.

Al fomentar un ambiente de respeto mutuo, estas mesas pueden mejorar el rendimiento académico, el bienestar general de los estudiantes y ayudar a los jóvenes a convertirse en ciudadanos responsables y compasivos. Su implementación y apoyo pueden tener un impacto significativo en enfrentar los desafíos del mundo actual.

1.5.3. Relevancia Social

Las MECONPAZ, al fomentar el desarrollo de competencias socioemocionales y la resolución pacífica de conflictos, tienen una relevancia social significativa, ya que contribuyen a la educación y desarrollo personal de los estudiantes, creando cultura de paz en las escuelas y la sociedad, previniendo la violencia y las agresiones, presentando un impacto social positivo al afectar la vida de los estudiantes, las familias y las comunidades. Al implementar estas iniciativas, se ayuda a formar ciudadanos responsables y compasivos, preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual.

1.6. Antecedentes Investigativos

A continuación, se describen aspectos generales relacionados con la presente investigación de trabajos relacionados nivel internacional, nacional y local.

1.6.1. Internacionales

En el contexto de la propuesta “MECONPAZ. Las Mesas de Conciliación y Paz como Camino al Desarrollo de Competencias Socioemocionales en Estudiantes de Secundaria”, se reconoce que existen investigaciones internacionales que destacan la relación entre la convivencia escolar y las situaciones que generan conflictos. Estos estudios también proponen diversas estrategias para mitigar acciones que pueden ser perjudiciales para la convivencia escolar. En este marco, “MECONPAZ” busca implementar las Mesas de Conciliación y Paz

como una estrategia innovadora para mejorar la convivencia escolar y desarrollar competencias socioemocionales en los estudiantes de secundaria.

Solórzano (2020) en su artículo “Una reflexión para la transformación y cultura de paz en contextos escolares violentos y vulnerables socialmente” refiere una serie de investigaciones sobre cultura de paz en los contextos educativos de Venezuela donde se evidencian nuevas realidades socioculturales que afectan la vida de estudiantes y docentes; lo anterior permite ver un escenario complejizado cuando la educación se realiza en contextos vulnerables y violentos, ya que educar es ayudar al alumno a adoptar estrategias para vivir desde la vulnerabilidad, sin diluirla, pero sin sucumbir a ella.

En este artículo el autor invita a la reflexión para una transformación y cultura de paz en contextos escolares violentos y vulnerables socialmente. Se trata de un viaje en el que pretendemos, entre diversas miradas, interpretar y comprender tales realidades desde una hermenéutica, como parte del trabajo que cada uno de los docentes y personal de apoyo de las escuelas o instituciones educativas realizan para generar un aporte teórico que permita desvelar una pedagogía que potencie el enfoque de una educación para la paz.

Por otro lado, Zambrano y Lazo (2023), en el artículo de investigación titulado “El desarrollo de la inteligencia emocional para afrontar problemas psicosociales en niños preescolares” señalan que el objetivo de la investigación es determinar el impacto de la inteligencia emocional en el manejo y resolución de problemas, desde la disciplina, desarrollo de emociones negativas (estrés, depresión, miedo, ira, frustración), la dificultad para identificar y autorregular emociones, empatía, resiliencia y conductas positivas y negativas, entre otros.

La investigación de los autores en mención refiere revisión bibliográfica de diversos documentos y bases de datos confiables analizadas mediante el método analítico-sintético; adicionalmente realizaron una consulta exploratoria con el uso de encuestas aplicadas a padres de familia con el objetivo de identificar problemas psicosociales en los niños, así como dos tests para medir la inteligencia emocional de los niños.

Continuando con el hilo conductor, se presenta la investigación titulada “El juego en la educación: una vía para el desarrollo del bienestar socioemocional en contextos de violencia” realizada González et al. (2021). Aunque el texto original menciona un enfoque cuantitativo, el artículo podría explorar otras metodologías, como cualitativas o mixtas, para examinar el impacto del juego en el bienestar socioemocional. El documento destaca la importancia del juego en la educación y su papel en el desarrollo del bienestar socioemocional en contextos de violencia, relacionándose con la convivencia escolar y el liderazgo docente.

El objetivo del artículo puede alinearse con el del texto proporcionado, buscando aportar tanto al conocimiento teórico como práctico en el ámbito educativo, pero con un enfoque en el juego como herramienta para mejorar la convivencia y el bienestar en entornos educativos complejos. El texto se centra en implementar buenas prácticas para enriquecer la experiencia educativa, ya sea mediante el liderazgo docente o el uso del juego, con el propósito de fomentar un ambiente escolar positivo y prevenir problemas que puedan afectar el clima institucional.

En complemento, Loyola (2023) en su artículo de investigación titulado “Educación para la paz: estado del arte de cultura de paz, discusión de las teorías y producción científica” menciona que el objetivo del mismo es distinguir el avance sobre Educación para la Paz asociado a Métodos alternativos de resolución de conflictos (MARC) en Ecuador a través de la

construcción de un estado del arte de los trabajos de investigación realizados entre el año 2016 y el 2020 con el fin de adquirir información de valor que permita promoverla como una asignatura de orden curricular identificando las diferencias entre conflicto y paz.

Para el cumplimiento del objetivo se establece como metodología una fase de búsqueda exhaustiva de conceptos clave como cultura de paz, conflicto y mediación en la que se obtienen 49 resultados escogidos entre artículos de investigación, libros y tesis que evalúan el conflicto desde una nueva perspectiva positiva, modificando la percepción de las relaciones de poder en los entes educativos buscando transformar los contextos formativos y crear ambientes de convivencia con métodos de conciliación y diálogo para la preservación de la paz.

A partir de los antecedentes consultados se concluye, que la propuesta de las MECONPAZ se adapta en un panorama de investigaciones internacionales y nacionales relacionados con la convivencia escolar, la resolución de conflictos y el desarrollo de competencias socioemocionales como insumos relevantes en la transformación de los espacios educativos, especialmente los que se encuentran marcados por situaciones de vulnerabilidad y violencia que se asocian a esta investigación.

En este contexto, las MECONPAZ se proponen como una estrategia innovadora para afrontar los desafíos sociales en los que se encuentran inmersas las tres IE en las que se basa la investigación, por consiguiente y en relación a los estudios previos se evidencia: la necesidad de fortalecer una educación para la paz como proceso que permite a la comunidad educativa en general hacer frente a situaciones complejas desde el punto de vistas reflexivo y transformador, fortaleciendo un proceso pedagógico que integral; por otro lado, se encuentra el papel de la

inteligencia emocional y de las competencias que permiten la autorregulación emocional, la empatía y la resiliencia en la resolución de conflictos escolares.

Adicionalmente, el uso del juego como herramienta educativa evidencian mejoras en el bienestar socioemocional y por ende mejoras en el clima escolar y la sana convivencia; finalmente, el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos por medio del diálogo y la conciliación con lo que se modifica las relaciones de poder en entornos educativos generando cultura de paz sostenible.

1.6.2. Nacionales

En el marco de la propuesta “MECONPAZ. Las Mesas de Conciliación y Paz como Camino al Desarrollo de Competencias Socioemocionales en Estudiantes de Secundaria”, se han revisado varios trabajos de investigación nacionales que proporcionan una visión más amplia de las estrategias que pueden ser utilizadas para resolver conflictos y mejorar la convivencia escolar. Estos estudios forman la base sobre la cual “MECONPAZ” busca implementar las Mesas de Conciliación y Paz como una estrategia efectiva para el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes de secundaria.

Alfaro y Silveria (2020), en el artículo de investigación “La conciliación y la mediación como una herramienta útil para la construcción de paz – un aporte desde los consultorios jurídicos”, refieren que la conciliación y la mediación resultan ser herramientas útiles para gestionar la solución de conflictos de manera pacífica y rescatar los valores de la comunidad mejorando sus interacciones, también se demuestra que en estas estrategias encuentran las instituciones de educación superior una serie de acciones que fortalecen los procesos con los que pueden implementar mecanismos o actividades interdisciplinarios donde se pueda intervenir las

problemáticas de la comunidad educativa en general, para promover una cultura de la paz y la reconciliación que aporte a la reconstrucción del tejido social.

En el siguiente artículo, se destaca el trabajo de Gallego et al., (2024), que lleva por nombre “Mediación y conciliación escolar en Caldas (Colombia): un escenario esperanzador para la paz”. Esta investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo, El artículo analiza cómo la mediación y conciliación escolar en Caldas, Colombia, contribuyen a la reducción de la violencia y la transformación de la gestión de conflictos en niños y adolescentes.

En esta investigación se estudian cuatro instituciones educativas, presentando conceptos clave como resolución de conflictos, convivencia escolar y cultura de paz. Se concluye que estas prácticas pedagógicas ofrecen herramientas para contrarrestar modelos represivos, promoviendo el respeto y la tolerancia entre estudiantes. El estudio es parte del proyecto “Escuelas de paz” de la Universidad de Manizales, enfocado en educación.

Cardozo et al. (2020), en su artículo titulado “Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia” refieren como propósito presentar los resultados de la búsqueda de una línea base que describa desde la perspectiva de los estudiantes sus opiniones sobre el manual de convivencia, la ejecución e implementación de la cátedra de la paz y por ende la mediación de conflictos en las instituciones educativas, con el fin de promover una paz estable y duradera. Lo anterior, entendiéndose como un proceso promovido por el Estado para fortalecer y enriquecer prácticas saludables en el aula, formación docente de calidad y estructura organizacional que facilite el aprendizaje ciudadano

Por otro lado, los autores enmarcan su investigación en el enfoque cualitativo haciendo uso de entrevistas grupales semiestructuradas tipo grupo focal con estudiantes de los grados 9, 10

y 11 de varias instituciones educativas. Los resultados permiten detallar la percepción de los estudiantes en las dimensiones evaluadas, considerando que el manual de convivencia es usado como instrumento y no como herramienta de formación, por otro lado, el desconocimiento de los contenidos relacionados con la Cátedra de la Paz y el impacto de esta en la construcción de cultura de paz.

Finalmente, en la revisión de la línea de este antecedente, Monterrosa (2020) en su artículo de investigación llamado “Competencias ciudadanas: Ejes presentes en el sector estudiantil colombiano” refieren como objetivo el análisis de los ejes de las competencias ciudadanas en un grupo de estudiantes seleccionados por sus conductas en el aula en el entorno colombiano. La muestra considerada fue de veintiún (21) estudiantes de la básica secundaria de la Institución Educativa Distrital Beatriz Gutiérrez de Vives.

Los datos se obtuvieron de un censo y se utilizó la técnica de observación mediante encuesta con un instrumento escalar que incluía respuestas: Siempre, Casi Siempre, Casi Nunca y Nunca. Los resultados permiten evidenciar que los ejes de las competencias ciudadanas tienen una alta presencia en el sector estudiantil colombiano seleccionado, sin embargo, se proponen algunas acciones para mejorar algunos detalles observados durante el estudio, con las cuales sea posible un proceso de implementación de la convivencia ciudadana para optimizar las relaciones interpersonales entre los estudiantes en la institución educativa, dado que allí transcurre de forma compartida gran parte de su tiempo diariamente.

Por lo tanto y de acuerdo a los referentes nacionales se hace énfasis en la influencia de las MECONPAZ para resaltar la importancia de la mediación y conciliación en los contextos educativos, siendo la forma de multiplicar acciones que evidencien impacto positivo en la

construcción de valores comunitarios y convivencia pacífica. Así mismo, se potencia la gestión para transformar la realidad de los conflictos en la promoción del respeto y la tolerancia lo que genera un ambiente de cultura de paz sostenible.

Del mismo modo, y en búsqueda de la educación integral para la paz se establece que con las MECONPAZ los estudiantes son promotores de habilidades de convivencia pacífica que trasciende las aulas y se refleja en la convivencia cotidiana fuera de las IE. En este sentido, la implementación de las Mesas no sólo aborda la resolución pacífica de conflictos, también permite la integración de habilidades socioemocionales y ciudadanas, desarrollando nuevas prácticas educativas que permitan mejorar la convivencia y contribuir a la construcción del tejido social.

1.6.3. Locales

En el estudio aplicado por Zamudio (2021) titulado “Resultados del Programa Golden5 en una Institución Educativa de la ciudad de Villavicencio, Meta- Colombia” se evalúa la percepción de la calidad educativa a partir de los lineamientos pedagógicos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia. Tuvo como objetivo implementar el programa Golden5, analizando su impacto en la transformación de la convivencia y mejora en el bienestar de los estudiantes.

Se desarrolló bajo una metodología de análisis estadísticos, identificando la media global que son los estudiantes de grado sexto a undécimo y se realizan las medidas de mediana y moda lo que permite identificar que la implementación y desarrollo de la propuesta ayuda a mejorar la percepción de la calidad de vida de los educandos, docentes y personal administrativo.

En conclusión, el antecedente consultado, destaca el impacto positivo de estrategias educativas orientadas a la transformación de la convivencia escolar y el bienestar integral de los estudiantes, con lo que se justifica la implementación de la presente investigación. así mismo, hace relación a la integración del PEI y el Manual de Convivencia para la transformación de los entornos educativos mejorando la convivencia escolar, incrementando la percepción de calidad educativa y de vida y finalmente promoviendo el uso de metodologías basadas en análisis estadísticos. Con todo lo anteriormente mencionado se respalda el enfoque de las MECONPAZ.

1.7. Marco Teórico

1.7.1. Referentes Conceptuales

1.7.1.1. Competencias Socioemocionales (CSe). Las competencias socioemocionales encapsulan un conjunto de habilidades fundamentales que abarcan la inteligencia emocional, la conciencia social y la capacidad para gestionar eficazmente las relaciones interpersonales. De acuerdo con Goleman (1995) citado en Machado (2022), la inteligencia emocional, parte esencial de estas competencias, es la capacidad de reconocer, entender y gestionar nuestras propias emociones y de reconocer, entender e influir en las emociones de los demás (p.40).

En complemento, Lozano et al. (2022), las define como un conjunto de habilidades que permiten comprender, reconocer y regular emociones y, del mismo modo, entablar relaciones interpersonales fundamentadas en el respeto y la empatía. A su vez mencionan que las CSe están compuestas por la autorregulación, la comunicación asertiva y la capacidad de resolución de conflictos.

Por su parte, Delgado y Riquelme (2022), mencionan que desde el contexto educativo se han hecho relevantes las CSe para el desarrollo integral de los estudiantes. Estas son

fundamentadas como el modelo CASEL (Colaboración para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional) teniendo en cuenta algunas dimensiones individuales como la autoconciencia, la habilidad de relacionarse, la toma de decisiones y la conciencia social.

Tanto Lozano et al. (2022) como Delgado y Riquelme (2022) afirman que las CSe son una necesidad a trabajar cotidianamente para la transformación de la realidad educativa y social, ya que, buscan generar un equilibrio entre el yo como individuo y su papel en la sociedad, las repercusiones de sus actos y cómo estos afectan, así como el reconocimiento de quién soy y cómo se garantiza que mi yo no afecte negativamente a mi círculo social.

1.7.1.2. La Convivencia Escolar (CE). La convivencia escolar se define como el conjunto de relaciones e interacciones que se establecen entre los miembros de una comunidad educativa, con el propósito de crear un ambiente que promueva el respeto, la tolerancia, la colaboración y la construcción colectiva del conocimiento. Fierro y Carbajal (2019), definen la CE considerando aspectos amplios y enfocando el concepto en la construcción de una paz duradera entre los miembros de las Instituciones Educativas (IE), mediante estrategias pedagógicas y gestiones inclusivas, equitativas y participativas asumiendo los conflictos de forma constructiva.

Por otro lado, los autores consideran la definición del término atendiendo los ámbitos escolares, es decir, el pedagógico - curricular, el organizativo - administrativo y el socio - comunitario.

En complemento, Pacheco et al. (2023) mencionan que, en relación al ambiente escolar, la creación curricular influye directamente en la CE, siendo esta última la encargada de forjar relaciones armónicas y de la resolución de conflictos. Es importante que se tengan en cuenta los

enfoques normativos, formativos y participativos que propicien la reducción del acoso y se encaminan en la evaluación constante del impacto de las actividades en la CE.

1.7.1.3. Mediación Escolar (ME) La mediación es un método de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, el mediador, como para llegar a un acuerdo satisfactorio. De acuerdo con Guillaumón y Prieto (2022), se trata de un método alternativo, ya que es extrajudicial o diferente a los canales legales o convencionales de resolución de disputas, y es creativo porque promueve la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de las partes, e implica no restringirse a lo que dice la ley. Además, la solución no es impuesta por terceras personas, como en el caso de los jueces o árbitros, sino que es creada por las partes (p.59).

De acuerdo con Garavito (2020) la ME es de las estrategias más eficaces para resolver conflictos de manera pacífica y colaborativa, involucrando todas las partes afectadas y buscando llegar a acuerdos justos. Complementa que la ME implica beneficios en la CE como el establecimiento de relaciones basadas en el respeto y la comprensión, ayuda al desarrollo de las CSe, crea climas escolares positivos basados en la cooperación y el pensamiento crítico.

1.7.1.4. Las Competencias Ciudadanas (CC). De acuerdo con Parada (2024) las competencias ciudadanas se definen como el conjunto de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que capacitan a los individuos para participar activamente en la vida cívica, contribuir al bienestar colectivo y ejercer sus derechos y responsabilidades en una sociedad democrática.

Como mencionan Delors et al. (1996) citados por Gómez (2023), la educación debe aspirar a desarrollar ciudadanos que sean capaces de asumir responsabilidades, adoptar actitudes éticas y de convivencia democrática y resolver conflictos de manera pacífica (p.45). Las

competencias ciudadanas abarcan desde la comprensión de los principios fundamentales de la democracia hasta la capacidad para participar activamente en la toma de decisiones comunitarias.

En este sentido, Westheimer y Kahne (2004) citados por Mallon (2021) proponen una visión de ciudadanía crítica, afirmando que los ciudadanos competentes son aquellos que no solo conocen sus derechos y deberes, sino que también son capaces de cuestionar y participar de manera reflexiva en la sociedad.

1.7.1.5. El Conflicto Escolar (CEs). El conflicto escolar se define como un fenómeno natural y complejo que emerge de las interacciones entre los miembros de una comunidad educativa, involucrando diferencias de opiniones, valores, intereses o necesidades y comportamientos o actitudes, que lastimosamente se manifiestan de forma violenta de tipo verbal o físico, generando exclusión social, bullying y desacuerdos entre otros.

Sin embargo, el conflicto escolar no se puede encasillar todas las veces como un accionar negativo; si se lleva a cabo el manejo adecuado de las situaciones, estas pueden servir de oportunidad para el proceso de enseñanza - aprendizaje, ya que se fortalecen habilidades de resolución de conflictos mejorando la convivencia escolar de forma indirecta (Ortega, 2002).

Según Johnson y Johnson (1995), el conflicto es una parte inherente de la vida y, cuando se gestiona adecuadamente, puede contribuir al desarrollo personal y social. Los autores afirman que el conflicto genera espacios para aprender a solucionar problemas de forma asertiva enriqueciendo las habilidades sociales.

1.7.1.6. Los Derechos Humanos (DDHH). Los Derechos Humanos de acuerdo con Gallardo (2021) se definen como los derechos inherentes a todos los seres humanos, independientemente de su nacionalidad, lugar de residencia, género, origen étnico, orientación

sexual, religión o cualquier otra condición. Estos derechos, universalmente reconocidos, son considerados fundamentales para la dignidad, libertad y desarrollo pleno de cada individuo.

En complemento, Bardazano y Giudice (2020) afirman que en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 se menciona que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Están dotados de razón y conciencia y deben actuar fraternalmente los unos con los otros (p.49).

Por su parte, García (2023) habla sobre Amartya Sen (2004), premio Nobel de Economía, y refiere que los DDHH no son solo un conjunto de valores que debemos tratar de alcanzar, sino un terreno en el que debemos actuar para lograr esos objetivos, subrayando la necesidad de acciones concretas para garantizar el ejercicio efectivo de estos derechos.

En el contexto educativo, Díaz (2021) resalta que enfocar la educación en el conocimiento y protección de los DDHH es vital para garantizar acciones de respeto y cuidado colectivo e individual al interior de las IE. Establece que la Educación en Derechos Humanos (EDH) es una herramienta para el conocimiento de los derechos, y para fortalecer la capacidad para defenderlos y ejercerlos. Esta formación debe ser integrada de forma transversal teniendo en cuenta la normativa de las IE, la justicia, la dignidad y la igualdad.

Díaz (2021) destaca que la EDH propende por generar entornos inclusivos y democráticos que permita a los educandos adquirir conocimiento de los tratados internacionales, leyes nacionales y normativas locales para crear una cohesión curricular y preservar los principios de los derechos humanos.

De otro lado, Huerta (2024) afirma que la promoción y protección de los DDHH en las IE permite la construcción de entornos justos y democráticos en donde los valores primen y se

entienda el concepto de justicia desde temprana edad. De igual forma, sugiere que la vinculación de dichos derechos en las políticas educativas garantiza la preservación humana y ofrece un enfoque educativo interdisciplinar.

1.7.1.7. Mesas de Conciliación. Las mesas de conciliación escolar se organizan dentro de las IE con el propósito de resolver conflictos de manera pacífica y colaborativa en atención a las faltas realizadas y contempladas dentro de los Manuales de Convivencia Escolar; estos conflictos se solucionan con la intervención de miembros de la comunidad escolar, en la que se contemplan estudiantes conciliadores, profesores orientadores o facilitadores y representantes de la IE (Cárdenas, 2020).

El propósito de la implementación de estas estrategias educativas, fortalecen los espacios de diálogo enriqueciendo la empatía en busca de la solución equitativa de conflictos; estos programas de justicia restaurativa, fomentan la participación de las partes involucradas permitiendo que se generen acuerdos justos y duraderos, contribuyendo en el clima escolar y en el fortalecimiento de la convivencia. Todas las ventajas anteriormente descritas, enriquecen las habilidades en los estudiantes en relación al manejo de conflictos de formas positiva con lo que se refuerzan valores adquiridos en sus hogares como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad entre otros que repercuten en forma indirecta en el proceso de enseñanza - aprendizaje (Benhaggai, 2020).

Sel y Quiñones (2023), refieren la relación que existe entre la cultura de la paz y los entornos educativos, conjunto que permite el fomento de conocimientos, comportamientos y actitudes que promuevan la armonía, la tolerancia, el respeto, la inclusión y la paz; aspectos fundamentales en la implementación de la estrategia de las Mesas de Conciliación.

1.7.1.8. Situación Actual de los Entornos Escolares: del Conflicto a la Sana

Convivencia Escolar. Los entornos escolares son espacios en los que fundamentalmente se desarrollan distintas interacciones sociales que crean una influencia en el desarrollo académico, emocional y social de los educandos. De acuerdo con Andrades (2020) los entornos escolares son la convergencia de los procesos de formación social, individual, académica y familiar, ya que a través de dicho contexto se desarrollan las personalidades y se adquieren habilidades para la vida en sociedad.

Al hablar de los entornos escolares se pueden mencionar aspectos relevantes como la importancia vital de la sana convivencia, Aguirre y Pabón (2018), describen que en el contexto escolar se deben procurar la enseñanza de comportamientos específicos como el respeto mutuo, la comunicación asertiva, la participación y la resolución pacífica de conflictos a los estudiantes con el fin de establecer relaciones basadas en la dignidad y reconocimiento de las diferencias, así como, la ejecución de canales de diálogo que promuevan el entendimiento y la empatía.

Según Andrades (2020) en América Latina la convivencia escolar está direccionada para aprender sobre la prevención de la violencia escolar y la resolución de conflictos en el aula de clase debido a la situación de guerras permanente que han afectado a la formación y concepción de sociedad en general en dichos países, todo ello sin dejar de lado, la promulgación y protección de los derechos de cada estudiantes haciendo énfasis en que para el cumplimiento de los derechos individuales no se pueden vulnerar los derechos colectivos.

Por su parte, Remache et al., (2022), hacen hincapié en que es normal que existan conflictos dentro del aula de clase propios del proceso de formación y el desarrollo humano, sin embargo, afirman que las conductas disruptivas recurrentes no benefician las dinámicas de clase,

lo que genera desacuerdos, vulneraciones e inclusive resistencia a la imposición de normativas.

Por tal razón, describen que las IE deben generar estrategias de convivencia entre pares que fomenten las actitudes positivas, la sana competencia, la empatía y asertividad comunicativa en un marco de paz y tolerancia.

En complemento, García (2023) describe que en las escuelas se deben generar espacios en los que los intercambios de experiencias sean generalizados lo que potencie la aceptación y visibilice los puntos de vista de toda la comunidad educativa lo que fomenta la paz y el entendimiento por las percepciones de los que comparten el entorno formativo, en cuanto a los docentes se profundiza en su postura como entes garantes de los derechos y como actores principales de los procesos de enseñanza. aprendizaje que velen por educar bajo el desafío de la no violencia y la promoción de la inclusión, diversidad y trabajo colaborativo.

Consecutivamente, un factor importante en la convivencia escolar y la resolución de conflictos es la resiliencia, como mencionan Serrano y Sanz (2019), las falencias en la convivencia escolar afectan el clima de las aulas de clase, sin embargo, al introducir la concepción de resiliencia se genera una opción para enfrentar los desafíos efectivamente tomando el conflicto y a partir de él generando aprendizajes significativos que redundan en programas de educación socioemocional, técnicas de mediación y fomento de una mentalidad de crecimiento.

Finalmente, dentro de las estrategias propuestas por Remache et al., (2022) se visibiliza la aplicación de un código de convivencia generalizado en torno al cumplimiento de los Manuales de Convivencia en las IE. A su vez, se deben generar procesos en lo que se eduquen los tonos de voz, el diálogo como agente transformador y la actitud positiva para comprender las

diferencias, esto conllevando a adquirir una disciplina en la que se impulsen acciones adicionales de escucha reflexiva y espacios de convivencia para la prevención y solución pacífica de conflictos como las mesas de conciliación.

1.7.1.9. Competencias Socioemocionales en el Entorno Escolar. Al hablar de Competencias Socioemocionales, desde la perspectiva del contexto escolar, es posible describir que se refieren a un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten establecer relaciones desde el respeto, la toma de decisiones concretas y la confrontación de experiencias desafiantes que propenden por el desarrollo de la empatía, la autorregulación, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos en las aulas de clase. (Acosta, 2019).

Por su parte, Vélez et al. (2018), mencionan que se debe tener en cuenta la relevancia de las dimensiones sociales, emocionales e interculturales en la educación, enfatizando en que los currículos escolares y las prácticas pedagógicas cotidianas deben basar su atención en el desarrollo de programas específicos para educación socioemocional y la interculturalidad, lo que permite, establecer beneficios que contribuyan a la creación de ambientes escolares inclusivos, diversos y estructurados destacando la necesidad de adaptar las competencias genéricas a las demandas del mercado laboral y la sociedad actual, resaltando su importancia en la formación profesional y en la vida cotidiana.

En esa misma línea, López et al. (2020), analizan la importancia de las competencias socioemocionales esenciales en los procesos educativos por los cambios sociales, la integración tecnológica y los intercambios culturales que se evidencian en los estudiantes. Teniendo en cuenta lo anterior, proponen la adaptación curricular basada en el aprendizaje activo y experiencial, integrando nuevas metodologías como el Aprendizaje colaborativo o basado en

proyectos, lo que potencia el desarrollo de las habilidades que permiten a los educandos solucionar conflictos tomando como punto de partida la aceptación de las diferencias, la empatía, la comprensión y la disciplina para mejorar el clima escolar.

1.7.1.10. Competencias Ciudadanas en la Formación Escolar. Bernate et al. (2020), refiere que las habilidades sociales se deben implementar en los individuos desde la primera infancia, aprovechando el desarrollo neuronal del ser humano en estas edades, en donde los niños aprenden por el ejemplo, la experiencia y los procesos educativos. El fortalecimiento de las habilidades sociales es imprescindible en el desarrollo social de los seres humanos durante todas las etapas de la vida y los entornos de los individuos.

Por otro lado, desde otro ángulo en el entorno escolar los jóvenes poseen CC democráticas enfocadas hacia el respeto del estado de derecho y el bienestar colectivo, sin embargo, manifiestan que en este mismo entorno se sienten limitados en libertad de expresión, toma de decisiones y la expresión de su identidad personal, lo que va en contravía de su función pública de participación, ya que el entorno escolar tiende a continuar con el modelo jerárquico restrictivo de participación generando comportamientos pasivos (Yanez y González, 2021).

En complemento, Hernández (2021) respalda la importancia de la educación en formación de CC en el contexto escolar, dando importancia a la discusión y el diálogo en las aulas como herramientas para fomentar una convivencia escolar positiva y por ende ciudadanos críticos y participativos; con lo anterior se contribuye al desarrollo del conocimiento teórico y práctico de la educación a partir de mejores entornos de convivencia escolar sana, previniendo maltratos o alteraciones que afecten los climas institucionales.

1.7.1.11. La Mediación Escolar como eje protector de los DDHH. En el contexto

escolar se dan situaciones que propician la violencia, las inequidades, las diferencias de cultura, creencia y pensamiento, problemáticas que afectan el bienestar y desarrollo académico individual, Jordán et al. (2021), destaca que hay diferentes tipos de violencia en las aulas como la física, verbal, psicológica y el bullying todos estos detonados por las formas y concepciones de vida, sin embargo, desde el punto de vista de los autores el docente cumple un papel importante ya que es el facilitador del diálogo, su rol activo permite el empoderamiento de los educandos, con sus conductas reduce la violencia y puede mejorar el clima escolar.

Para llevar a cabo un proceso de mediación en una IE, Jordán et al. (2021) sugieren que se debe hacer un proceso de capacitación a los docentes como mediadores de los procesos, además de crear protocolos para reducir e identificar los conflictos y posibles soluciones para, finalmente, realizar un seguimiento y evaluación en la que los participantes determinen su nivel de satisfacción en el proceso. Con lo anterior, se esperan reducciones en los índices de violencia, autogestión emocional, aumento de la empatía y el trabajo colaborativo.

Por su parte, González et al. (2020), indican que el objetivo principal de la mediación escolar se centra en analizar la calidad de la convivencia y percepción de los conflictos para generar estrategias efectivas que mejoren el clima escolar y ayuden a gestionar los conflictos lo que redunde en el bienestar común e individual, además del fortalecimiento del rendimiento académico y la mejora de las dinámicas al interior de las aulas de clase. En complemento, Trigueros (2021) menciona que la mediación fomenta la escucha activa y la inclusión y que se da en diferentes modelos, en primer lugar, la mediación entre pares, acciones propias entre estudiantes líderes capacitados como mediadores y sus compañeros; la mediación facilitada por

adultos, quienes son docentes o personal especializado para la resolución de conflictos y,
finalmente, la mediación mixta que consiste en generar procesos de adaptación a las necesidades
específicas de cada conflicto.

Capítulo 2. Diseño Metodológico

2.1. Descripción del Contexto y Sujetos Participantes

En este apartado se hace una descripción general de cada una de las IE participantes de la investigación, costumbres y entorno social de las comunidades educativas y de los participantes.

2.1.1. Caracterización de las Instituciones educativas.

El proyecto se aborda en tres instituciones educativas de Colombia, de tres municipios y departamentos con cultura y contexto social diferentes, pero con situaciones convivenciales muy similares por ser adolescentes inmersos en las redes sociales, la tecnología y los cambios físicos y psicológicos propios de la edad. Es muy importante destacar que la investigación busca implementar las MECONPAZ para fortalecer competencias socioemocionales que se han visto ausentes en las tres instituciones, tales como la tolerancia y la comunicación asertiva, pero con ellas indiscutiblemente se vinculan otras como la autoestima, la autorregulación, el respeto y la autonomía, todas fundamentales para mejorar la convivencia escolar en el aula.

Ahora bien, las tres instituciones donde se desarrolla el proyecto son, en primer lugar, La Escuela Normal Superior de Villavicencio (ENSV), institución de carácter público con una población de estratos 2, 3 y 4 de distintos sectores de la ciudad. Es una institución formadora de maestros que desde la pedagogía y su PEI pretende dar valor al ser en su formación integral. Se cuentan con 27 cursos en secundaria y media, con un total de 1.050 estudiantes aproximadamente.

En segundo lugar, El colegio Nuestra Señora del Rosario del Espinal Tolima, IE privada, cuenta con población estudiantil perteneciente a los estratos sociales 2, 3 y 4 de distintos municipios, veredas y corregimientos cercanos. Fundado por la congregación religiosa de las

hermanas Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; cuyos principios son el valor al ser integral para la sociedad. El colegio cuenta con 12 cursos en la secundaria y media, para un total de 300 estudiantes.

Finalmente, la tercera institución es El colegio Pablo VI, institución de carácter privado, perteneciente a la Curia de Valledupar, Cesar, lugar donde está ubicada. La población estudiantil pertenece a los estratos 2, 3 y 4 de la ciudad. La misión institucional es “educar evangelizando y evangelizar para educar”, los valores principales son ser una comunidad, fe, vida y cultura. Tienen 3 cursos por grado en la secundaria y media para un total de 540 estudiantes en total.

Los estudiantes a participar en el proyecto serán los líderes quienes desde las mesas de conciliación y paz quienes recibirán asesoría permanente de los docentes líderes del proyecto, los cuales diseñarán las estrategias para abordar los casos Tipo I seleccionados según el Manual de Convivencia de cada institución y serán capacitados para la implementación de las MECONPAZ.

2.1.2. Criterios de Selección de Sujetos Participantes

Los participantes de la investigación son quince (15) estudiantes de secundaria de cada una de las tres IE, ENSV, Meta, el Colegio Nuestra Señora del Rosario en el Espinal, Tolima y el colegio Pablo VI en Valledupar, Cesar, para un total de cuarenta y cinco (45). Quienes participan en la convocatoria para seleccionar los líderes de las MECONPAZ y desde allí actúan como mediadores de compañeros involucrados en situaciones de conflicto.

2.1.3. Perspectiva Epistemológica

Desde el punto epistemológico las MECONPAZ centran sus objetivos en el conocimiento, interpretación y comprensión de los conflictos sociales y vivenciales desde una

perspectiva constructivista, dando un enfoque diferente al conflicto y sacando lo mejor de estos como una oportunidad de aprendizaje y transformación social.

La implementación de las MECONPAZ, brindan un valor a la participación activa de las personas en la resolución de sus propios conflictos, fortaleciendo y enraizando las habilidades de diálogo, la negociación y por ende la cooperación en la conciliación y fortalecimiento de la convivencia escolar; desde esta perspectiva se reconoce que los conflictos adquieren la estructura de espiral y que en todo momento permite la construcción de conciliaciones a través de experiencias e interacciones de los involucrados.

En palabras concisas, la implementación de las MECONPAZ se fortalece como una de las mejores estrategias en la comprensión y resolución de conflictos desde diferentes contextos atendiendo las características culturales y aspectos particulares de las comunidades participantes, con lo que la resolución de situaciones problema, pone entre la espada y la pared a los modelos radicales y jerarquizados utilizados en la resolución de situaciones conflictivas.

En este orden de ideas, el enfoque epistemológico es el crítico social, el cual en palabras de Acosta (2023) hace relación a la teoría crítica, la cual está vinculada a las ciencias sociales y la educación, y se caracteriza por su orientación emancipadora, democrática y compromiso social, haciendo un análisis a los sujetos dentro de sus entornos culturales y sociales con lo que se promueven acciones transformadoras.

2.1.4. Método de Investigación

2.1.4.1. Enfoque de investigación. El enfoque de la investigación planteado para alcanzar los objetivos es cualitativo con elementos cuantitativos; en palabras de Urbina (2020) la investigación cualitativa se enfoca en generar datos descriptivos a partir de palabras, discursos y

conductas observables, entre otros elementos, con el propósito de analizar como las personas expresan experiencias subjetivas de su entorno. De acuerdo a este enfoque, la realidad de los sujetos es una construcción inventada, moldeada por la perspectiva, los instrumentos cognitivos y el lenguaje de los sujetos del estudio.

El propósito del método cualitativo según este autor es comprender fenómenos sociales difíciles de abordar desde la perspectiva cuantitativa, integrando las perspectivas y experiencias de los actores sociales involucrados. Las características de este enfoque, junto con el análisis de datos cuantitativos producto de la aplicación de la encuesta se hace el análisis de la investigación.

2.1.4.2. Metodología. Para desarrollar el proyecto se utiliza la investigación acción educativa (IAE), basada en la observación con un enfoque sistemático y reflexivo que permita realizar y mejorar las prácticas a los educadores. La investigación-acción educativa promueve el cambio social mediante la participación democrática y activa de los grupos estudiados. Busca resolver problemáticas mediante la concientización y el desarrollo colaborativo, transformando la realidad de manera efectiva (Bancayán & Vega, 2020).

De acuerdo con Bancayán y Vega (2020) se atribuye principalmente a Kurt Lewin (1946) como el iniciador de la investigación-acción, definida como un proceso de cuestionamiento autorreflexivo liderado por los participantes para mejorar la justicia y racionalidad en acciones y prácticas sociales. Lewin (1946) citado por Bancayán y Vega (2020), abogaba por integrar la creación de conocimientos científicos con intervenciones directas, apoyándose en la participación activa de las comunidades implicadas.

De este modo, la investigación acción educativa de acuerdo con Guevara et al. (2020) proporciona a los investigadores la guía para seleccionar metodológicamente los puntos claves a trabajar posterior a la aplicación de estrategias lo que permite a los investigadores ser partícipes del contexto formativo y por tanto planificar, accionar y reflexionar. En complemento, según Consoli y Dikilitas (2021), no puede realizarse de manera aislada; es crucial la participación de estudiantes y profesores para alcanzar los objetivos deseados.

De esta manera, la colaboración de los sujetos pedagógicos asegura que los resultados sean relevantes y aplicables en contextos educativos reales, promoviendo una cultura de aprendizaje continuo y mejora constante (Consoli y Dikilitas, 2021). Ante esto, la investigación-acción educativa democratiza la producción de conocimiento y asegura soluciones prácticas para las problemáticas identificadas en la Escuela por parte de los profesores. Su objetivo final es mejorar las prácticas existentes y profundizar en la comprensión de los contextos en los que se desarrollan, integrando teoría y práctica de manera dinámica (Bancayán y Vega, 2020), facilitando así mejoras continuas en acciones, ideas y contextos a través de la acción y la reflexión.

Ciclo de Investigación

Ahora bien, el modelo de investigación-acción educativa, según Bancayán y Vega (2020), se organiza en ciclos espirales con cinco fases: determinación del problema, reflexión inicial, planificación, acción y reflexión final. Haciendo énfasis en resolver problemas prácticos y cotidianos experimentados por los participantes, en contraposición a preocupaciones teóricas exclusivas de los investigadores, como se evidencia en la tabla 1.

Tabla 1.

Fases de la IAE

Fase	Descripción
Determinación del problema	Identificación de la preocupación temática específica experimentada por los involucrados, no teórica sino práctica, como en el caso de los docentes en educación.
Reflexión inicial	Análisis de la dinámica del problema, considerando las posiciones, conocimientos, experiencias, actitudes e intereses de los implicados.
Planificación	Elaboración de un plan flexible y realista que pueda adaptarse a imprevistos, contemplando obstáculos y riesgos sin perder de vista los objetivos finales.
Acción-Observación	Implementación de la acción planificada con la capacidad de tomar decisiones sobre la marcha y gestionar los cambios que surjan en tiempo real.
Reflexión final	Interpretación de los resultados obtenidos mediante reflexiones compartidas para alcanzar un nuevo entendimiento y extraer conclusiones significativas.

Nota. Descripción de las fases de la Investigación Acción- Educativa. Fuente. *Adaptado de Bancayán & Vega (2020).*

Recursos

Para el desarrollo de la investigación MECONPAZ, se utilizan diferentes recursos didácticos que faciliten la implementación de la estrategia y acciones que lleven al cumplimiento de los propósitos del proyecto, fomentando el desarrollo de competencias socioemocionales y formando líderes en la resolución de conflictos de forma pacífica. Los recursos establecidos son físicos y humanos, con materiales de índole nacional como las cartillas de socioemocionalidad del MEN, hasta plantillas, guías para entrevistas, talleres realizados de manera grupal con base en las necesidades encontradas. Como materiales vamos a utilizar recursos del medio, pero también fotografías, dibujos, revistas, recortes, cartulinas, hojas en blanco, marcadores, papel fomi, cartón, tijeras, pegamentos, pinturas, pinceles y otros que requiera para la elaboración de las acciones.

Dentro de los recursos humanos encontramos los estudiantes y padres de familia de secundaria de las tres instituciones educativas que forman parte del proyecto, así como los docentes orientadores y los docentes de aula que se quieran vincular.

Para la sistematización, así como para la elaboración de las guías, encuestas y talleres, se utilizan equipos de cómputo en el diseño e impresión de los materiales. De igual forma, se utilizan video beam, televisor, parlantes, bombillas, celulares, cámaras, micrófonos y otros que se requieren para la ejecución de las acciones, desde las aulas de clases y en otros espacios de acuerdo a las fases señaladas.

2.1.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar la implementación de las MECONPAZ para ello, se emplean diversos instrumentos de recolección de información que permiten la obtención de datos relevantes. Las técnicas consideradas son la Encuesta con el instrumento el cuestionario; La Entrevista, con el instrumento el cuestionario y finalmente la Observación.

Por otro lado, la triangulación de los datos obtenidos a través de estos instrumentos contribuye a enriquecer el análisis y la comprensión del fenómeno estudiado desde múltiples perspectivas. Los resultados de esta investigación pretenden aportar conocimientos significativos para la implementación de las MECONPAZ.

2.1.5.1. Encuestas. El instrumento es un cuestionario diseñado para captar las percepciones y puntos de vista de los docentes sobre las temáticas de estudio. Su objetivo es obtener datos cuantitativos y cualitativos de manera masiva a través de un sistema de muestreo,

permitiendo capturar aspectos subjetivos de los participantes y ofreciendo una visión amplia del problema investigado (Martínez, 2011).

Torres, et al. (2006), destacan la técnica de la encuesta como método de observación no directa, que es diseñado teniendo presentes los objetivos de investigación y que se puede aplicar masivamente mediante un sistema de muestreo y llegar a aspectos subjetivos de los miembros de la sociedad. Según los autores existen cuatro pasos para preparar una encuesta, a saber:

Definir el objeto de la encuesta, formulando con precisión los objetivos a conseguir, desmenuzando el problema, eliminando lo superfluo y centrando el contenido de la investigación.

Formulación del cuestionario. Trabajo de campo, consistente en la obtención de los datos. Para ello será preciso seleccionar a los entrevistadores, formarlos y distribuirles el trabajo a realizar de forma homogénea. Procesar, codificar y tabular los resultados de la encuesta, que serán presentados en el informe y para posteriores análisis (p.6).

Para la recolección de datos sobre la implementación de las MECONPAZ, se construye como instrumento un cuestionario semiestructurado (Ver anexo A) para la entrevista, con el propósito de, conocer las percepciones y puntos de vistas de los docentes frente a las temáticas objeto de estudio y obtener información relevante de la población a estudiar.

2.1.5.2. Entrevistas: Esta técnica de recolección de información se utiliza con el propósito de obtener respuestas verbales de los participantes, con el propósito de recolectar datos cualitativos relacionados con las percepciones, actitudes, opiniones y experiencias vividas, así como los conocimientos de los participantes.

Martínez (2011), refiere que la entrevista permite la comunicación interpersonal entre el investigador y los participantes de la investigación, con el objetivo de obtener respuestas verbales de temas determinados en relación a las percepciones, actitudes, opiniones, experiencias, conocimientos y futuros planes del entrevistado.

En la implementación de las MECONPAZ, las entrevistas se desarrollarán con miembros de la Comunidad Educativa en especial docentes y estudiantes de la institución. Gracias a este instrumento, se logrará recolectar mayor información, tanto de estudiantes como de docentes, sobre la problemática de los conflictos frecuentes y las relaciones interpersonales (Ver anexo B).

2.1.6. Formatos de Consentimiento y Validación de Instrumentos

Para la realización de la validación de los instrumentos se hace necesaria la valoración de jueces expertos, por tal razón, Galicia et al. (2017) menciona que para desarrollar una investigación es necesario hacer uso de instrumentos confiables, aprobados y aceptados por profesionales formados específicamente en el área abordada.

En la validación de instrumentos se destacan la validez y la fiabilidad en la disposición de la argumentación y pertinencia, además del cumplimiento de requisitos para medir acertadamente los resultados, su precisión y la construcción de la discusión en torno al proceso investigativo (ver anexo C). En la tabla 2 se evidencia la validación realizada para el presente estudio.

Tabla 2.

Validación de Expertos

Juez Experto	Instrumento Validado	Formación Académica	Observaciones
Tito Hernando Pérez	Encuesta	Magíster en Docencia y cursante de Doctorado en Educación y Sociedad	Es importante construir un párrafo en donde se presente una explicación más adecuada de la investigación y el por qué se solicita la información por parte de ellos.
Tito Hernando Pérez	Entrevista	Magíster en Docencia y cursante de Doctorado en Educación y Sociedad	La encuesta está avalada para ser aplicada lo más pronto posible.

Elaboración Propia.

Capítulo 3. Recolección, Sistematización, Interpretación y Análisis de la Información

3.1. Organización y Sistematización de la Información

Para la implementación de las MECONPAZ en las tres instituciones educativas mencionadas, se desarrollan acciones en cada una de las cinco fases relacionadas así:

3.1.1. Fase 1. Determinación del Problema

En esta fase se hace uso de la encuesta con el propósito de determinar las situaciones problema y así determinar las acciones a ser abordadas en las MECONPAZ; estas encuestas son aplicadas a docentes, estudiantes y administrativos de cada una de las IE involucradas en la investigación. De igual forma, en esta etapa se seleccionan los estudiantes que serán el grupo focalizado que participe en el proyecto; por otro lado, este aspecto se fundamenta en los principios de IAE, siendo este un modelo que tiene como propósito la transformación de las prácticas educativas mediante la reflexión, el análisis y la acción de contextos específicos.

En este orden de ideas, se distinguen los siguientes momentos: identificación del problema, objeto de este apartado relacionado con la determinación de las problemáticas de convivencia escolar a partir de las observaciones detalladas y con lo que se propicia el diagnóstico de la investigación, seguido de la planificación de las acciones, la intervención y finalmente la evaluación y reflexión de los datos recopilados.

De esta manera, la determinación del problema no solo define las acciones iniciales del proyecto, sino que también establece la base para las intervenciones transformadoras que buscan mejorar la convivencia escolar y fomentar competencias socioemocionales en los estudiantes.

3.1.2. Fase 2. de Diagnóstico.

Aquí se realiza la caracterización de la población que se ubica en una rúbrica (Ver anexo D) para sistematizar con los integrantes seleccionados en la primera fase; de igual forma, con base en la conformación de los equipos se realizan los análisis a las encuestas de la fase anterior en un cuadro comparativo que conlleva a una lluvia de ideas de temas para trabajar en los talleres. Finalmente, con base en el análisis se hace una revisión a los libros convivenciales de cada institución, donde reposan las acciones comportamentales más frecuentes.

3.1.3. Fase 3. de planificación.

Continuando con lo establecido, se planean los talleres de formación (Ver Anexo E) para la implementación de las MECONPAZ. Teniendo en cuenta que el proyecto además de buscar la resolución de conflictos, busca el fortalecimiento de las competencias socioemocionales, se debe enfocar en un plan flexible, real y a corto plazo, con el objetivo que para el año 2025 se generen estrategias desde las MECONPAZ ya conformadas. La planificación se desarrolla por un grupo

seleccionado de la muestra, orientado por los docentes líderes del proyecto y cuya estructura debe responder a un plan de acción al alcance de las posibilidades en cada institución.

3.1.4. Fase 4. de Acción - Observación.

Es la fase con mayor participación de los integrantes de las MECONPAZ. En ella en primer lugar, se realizan tres talleres de capacitación, cada quince días con base en la planificación anterior. Dichos talleres son alternados con ejercicios de intervención y/u observación, es decir, los integrantes realizan entrevistas (Ver Anexo A), narraciones, observaciones silenciosas según la temática abordada en cada taller. De apoyarse con equipos tecnológicos como grabadoras o el celular, se transcribe y selecciona la información más relevante. Se puede apoyar con fotografías o recortes. En los encuentros mensuales, que se desarrollan en dos tiempos, un primer tiempo para dialogar sobre las observaciones realizadas y verificar si se deben hacer modificaciones al plan elaborado, y un segundo tiempo con el taller programado.

3.1.5. Fase de Reflexión Final

En esta fase se realizan dos encuentros, uno de ellos para compartir las reflexiones individuales en donde se valora la participación en la conformación y consolidación de las MECONPAZ y se construye el reglamento para que a partir de los próximos años se lleven a cabo como estrategia de concertación escolar. Adicionalmente, se entrega una evaluación en línea, después de cada acción desarrollada y los docentes orientadores van tabulando la información donde cada uno de los integrantes consigna sus propias conclusiones.

El segundo y último encuentro de esta fase es para compartir con docentes y directivos los resultados del proyecto, con el propósito de motivar a la participación activa en futuros años.

Se presentará a través de diapositivas y se solicitará que algunos de los integrantes hagan la presentación y en la medida de lo posible un video donde se refleja el trabajo desarrollado.

3.2. Fases del estudio

Tabla 3.

Cronograma

Fases	Acción a desarrollar	Cronograma Mensual					Responsables	Beneficiarios	Lugar	Recursos
		J U L	A G O	S E P	O C T	N O V				
Fase 1	Aplicación de encuestas a la comunidad educativa.	X					Docente orientador	Comunidad educativa	IE	Encuesta, registro fotográfico, computador.
	Selección y conformación del grupo de las MECONPAZ.	X					Docente orientador	Comunidad educativa	IE	Actas de elección, Formato de aceptación, teléfono, computador.
Fase 2	Bienvenida. Caracterización de la población.		X				Docente orientador	Comunidad educativa	A definir.	Letrero, presentación, diapositivas, rúbrica, refrigerio.
	Análisis de encuestas.		X				Docente orientador.	Comunidad educativa.	IE	Cuadro comparativo, papel bond, marcadores, cinta, encuestas, computador.
	Revisión de libros convivenciales.		X				Docente orientador Coordinador de CE.	Comunidad educativa.	IE	Diario de campo, anecdotarios, observadores, computador.
Fase 3	Elaboración de plan de acción.	X	X				Docente orientador e integrantes del proyecto.	Comunidad educativa	IE	Computadores.
	Preparación de talleres.		X				Docente orientador.	Comunidad educativa.	IE	Computadores.
Fase 4	Talleres de formación.			X	X		Docente orientador,	Comunidad educativa	IE y otros	Talleres, computadores,

						coordinador de convivencia			video beam, papel bond, marcadores, papel iris, tijeras, recortes, fotografías, lecturas, hilos de colores, palos de pincho, piedras de colores, resortes, entre otros.
	Ejercicios de observación.	X	X			Integrantes del proyecto.	Comunidad educativa.	IE y otros	Guía de observación, celulares, grabadoras, computadores, hojas, fotografías.
	Sistematización de información.	X	X	X	X	TODOS	Comunidad educativa.	NA	Computadores, documento drive, diarios de campo.
	Reflexiones individuales y elaboración de hipótesis.			X	X	TODOS	Comunidad educativa.	Por defi nir	Computadores, papel bond, hojas, reglamento sistematizado.
Fase 5	Evaluación en línea.	X	X	X	X	TODOS	Comunidad educativa	NA	Computadores, celular, formato de evaluación.
	Socialización del proyecto.			X		TODOS	Comunidad educativa	IE	Diapositivas, computadores, video beam, diarios de campo, fotografías, videos elaborados, invitaciones.

Elaboración Propia.

3.3. Método de Análisis

3.3.1. Análisis de la Información

Sistematización de datos: En este apartado se hace análisis de los datos recolectados en cada uno de los instrumentos aplicados en la investigación; en este orden de ideas a continuación se presenta la sistematización de las encuestas, las entrevistas y la rúbrica, atendiendo las categorías subcategorías de la investigación (ver tabla 4).

Tabla 4.

Categorías y subcategorías de análisis de los Instrumentos

Categorías	Subcategorías
Ambiente Escolar (AE)	• Clima de convivencia (CC) (incluyendo respeto, inclusión y seguridad) • Participación de la comunidad educativa (PCE) (estudiantes, docentes y familias)
Relaciones Interpersonales (RI)	• Comunicación asertiva (CA) (habilidades de escucha y expresión) • Empatía y comprensión (EyC) (capacidad de ponerse en el lugar del otro)
Resolución de Conflictos (RC)	• Estrategias de mediación (EM) (técnicas y métodos de conciliación) • Capacitación y desarrollo de habilidades socioemocionales (CyDHSc) (formación en habilidades para la gestión de conflictos)

Elaboración propia

3.3.2. Sistematización de la Encuesta

Los resultados de la encuesta se hacen teniendo en cuenta la muestra considerada por cada una de las IE que hacen parte de la investigación; en este orden de ideas, a continuación, se hace el análisis de los 35 encuestados de la ENSV (ver anexo F).

Esta interpretación de los datos referidos en la sistematización en relación a las preguntas realizadas en la encuesta se analiza lo siguiente; considerando los objetivos planteados en la presente investigación.

El 100% de los estudiantes reconoce la importancia de las CSe en el entorno educativo, destacando la implementación de las MECONPAZ como objetivo central del proyecto para resolver conflictos de manera pedagógica. En este orden de ideas y en cuanto a cada uno de los ítems, se destaca lo siguiente:

Participación en procesos de convivencia escolar: El 80% no ha estado implicado en estos procesos, pero un 20% sí, lo que subraya la necesidad de estrategias que reduzcan estas situaciones mediante las MECONPAZ.

Conocimiento del Manual de Convivencia (MC): El 80% conoce las faltas contempladas, pero un 20% no, lo que sugiere estrategias para su promoción y evaluación. Además, el 77,14% conoce las sanciones del MC, pero un 22,86% las desconoce, destacando la importancia de su difusión y tipificación de faltas recurrentes.

Importancia de las competencias socioemocionales: El 82,85% las considera relevantes para la convivencia escolar, siendo la asertividad y el respeto las más importantes (51,42% y 34,28%). Sin embargo, la tolerancia es percibida como menos relevante, indicando un área de mejora.

Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos: El 54,28% los conoce, pero un 45,71% no, lo que requiere mayor difusión y fortalecimiento de liderazgo y comunicación asertiva en la comunidad educativa.

Participación en las MECONPAZ 2025: El 60% muestra interés, mientras que un 40% no, lo que demanda promover su importancia en el desarrollo de las CSe y la sana convivencia. Se concluye que es fundamental implementar las MECONPAZ como estrategia integral para fomentar la convivencia escolar y el desarrollo de competencias socioemocionales.

Por otro lado, el Colegio Nuestra Señora del Rosario cuenta con 24 participantes que de acuerdo a la información dispuesta en el proceso de sistematización (Ver anexo G). De acuerdo a esto, el análisis revela que los estudiantes requieren la implementación de las MECONPAZ para mejorar la convivencia escolar, promoviendo la armonía, el aprendizaje y el bienestar colectivo.

Se identificó que el 20.83% de los estudiantes ha enfrentado problemas de convivencia y el 12.5% desconoce las faltas contempladas en el Manual de Convivencia (MC), lo que resalta la

necesidad de estrategias de intervención, difusión y comunicación asertiva para garantizar su adecuada ejecución.

Además, el desconocimiento de CSe como empatía, asertividad y tolerancia, junto con la falta de habilidades para una comunicación respetuosa, afecta negativamente a la convivencia estudiantil. La implementación de las MECONPAZ podría desarrollar habilidades comunicativas y disciplinarias en línea con la normativa escolar.

El 100% de los participantes del Colegio Nuestra Señora del Rosario mostró interés en participar en las MECONPAZ, indicando un compromiso por consolidar procesos de convivencia pacíficos y colaborativos. Asimismo, el 70.83% expresó disposición para ser mediadores en la resolución de conflictos en 2025, lo que confirma la viabilidad de estas estrategias para fortalecer el liderazgo, la comunicación asertiva y la paz escolar en coordinación con el MC.

Finalmente, en el Colegio Pablo VI de Valledupar la sistematización de la encuesta se realiza considerando que la población participante está conformada por 20 personas (ver anexo H), a continuación, se relaciona el análisis que evidencia que los participantes valoran la SC y las CSe como esenciales para el entorno educativo. Algunos puntos clave son:

Importancia de la Sana Convivencia: El 100% considera relevante la convivencia para el proceso educativo, lo que respalda la implementación de las MECONPAZ como herramienta formativa.

Procesos de Convivencia Escolar: El 40% ha estado implicado en situaciones disciplinarias, indicando la necesidad de estrategias para reducir estas incidencias.

Conocimiento del MC: El 95% conoce las normas, pero se requiere mayor difusión para alcanzar el 100%.

Conocimiento de Sanciones: Todos los encuestados entienden las sanciones, reflejando una comprensión sólida de las normas.

Competencias Socioemocionales: El 95% reconoce su importancia, destacando la tolerancia (35%) y la comunicación asertiva (30%) como las más valoradas.

Mecanismos de Resolución de Conflictos: Aunque el 70% conoce estos mecanismos, un 30% no, lo que resalta la necesidad de más difusión. El diálogo es preferido por el 85% como el método más efectivo.

Mesas de Conciliación y Paz (MECONPAZ): El 45% conoce esta estrategia y el 65% muestra interés en participar en 2025, lo que subraya la necesidad de sensibilizar y fomentar su implementación.

En resumen, existe una conciencia significativa sobre la importancia de la convivencia y las CSe, con el diálogo como mecanismo principal de resolución de conflictos. Sin embargo, es crucial mejorar la difusión del MC, las MECONPAZ y los mecanismos de resolución para fortalecer la participación y el liderazgo en estas iniciativas.

3.3.3. Sistematización de la entrevista

El análisis de las entrevistas que se refieren a continuación se hace considerando las categorías y subcategorías de la investigación.

3.3.3.1. Sistematización Entrevista ENSV. El análisis de la información de las entrevistas (Ver anexo I). en relación a las categorías de Ambiente Escolar, Relaciones Interpersonales y Resolución de Conflictos y sus respectivas subcategorías que refuerzan la

necesidad de implementar las MECONPAZ para mejorar la convivencia escolar y desarrollar CSe en la ENSV, permiten detallar lo siguiente:

Ambiente Escolar:

- **Clima de Convivencia:** Los participantes entrevistados reconocen espacios de convivencia positivos, pero con necesidad de mejorar la conducta en algunos casos. Los estudiantes están dispuestos a participar en talleres sobre salud mental y bullying, alineados con el objetivo de promover la resolución de conflictos (RC) y CSe mediante las MECONPAZ.
- **Participación de la Comunidad Educativa:** Todos los actores (estudiantes, docentes y padres) están involucrados en el conocimiento y aplicación del MC. Se destacan estrategias de mediación, igualdad de derechos, liderazgo estudiantil y trabajo colaborativo, consolidando la base para el éxito de las MECONPAZ.

Relaciones Interpersonales:

- **Comunicación Asertiva y Empatía.** La mitad de los participantes entrevistados enfatizan que procesos basados en respeto y comprensión mejorarían la resolución de conflictos, alineándose con los objetivos de fortalecer la comunicación y el liderazgo mediante el MC.

Resolución de Conflictos:

- **Estrategias de Mediación:** Se subraya la importancia de la inteligencia afectiva y el liderazgo estudiantil en la resolución de conflictos, vinculados con la formación continua en las MECONPAZ.
- **Capacitación en HSe:** Las competencias en empatía, comunicación asertiva y pensamiento crítico son esenciales para prevenir conflictos y mejorar relaciones interpersonales.

En general, los participantes de la ENSV muestran interés y compromiso por desarrollar mejores relaciones interpersonales, aprender sobre CSe y contribuir a un entorno escolar pacífico, consolidando la necesidad de implementar las MECONPAZ para el 2025 y cumplir con el objetivo principal del proyecto.

3.3.3.2. Sistematización Entrevista Colegio Nuestra Señora del Rosario. El análisis de la sistematización realizada en esta IE (ver anexo J) en relación a las categorías Ambiente Escolar, Relaciones Interpersonales y Resolución de Conflictos y sus subcategorías resalta los siguientes aspectos clave en relación con las MECONPAZ.

Ambiente Escolar:

- **Clima de Convivencia:** En relación a este aspecto persisten problemas disciplinarios que afectan el entorno escolar, aunque existen bases de respeto. Se proponen talleres desde las MECONPAZ para fortalecer las habilidades socioemocionales HSe y consolidar un clima convivencial armónico.
- **Participación de la Comunidad Educativa.** Se valora la formación de líderes estudiantiles y la comunicación asertiva, destacando la relevancia de iniciativas de las MECONPAZ alineadas con el MC.

Relaciones Interpersonales:

- **Comunicación Asertiva.** Los estudiantes resaltan el diálogo y la escucha activa como herramientas clave para la mediación y la resolución de conflictos, alineándose con el fortalecimiento de la comunicación asertiva propuesto en los objetivos de las MECONPAZ.

- **Empatía y Comprensión.** Se reconoce la importancia de fomentar la empatía y la comprensión mutua para reducir conflictos y fortalecer relaciones, vinculando este enfoque al diseño de estrategias metodológicas orientadas al desarrollo de CSe.

Resolución de Conflictos:

- **Estrategias de Mediación.** En este sentido la comunidad educativa apoya procesos de mediación basados en el diálogo y la inclusión, subrayando el potencial de las MECONPAZ para promover la resolución pacífica de conflictos.
- **Capacitación en HSe.** Para esta subcategoría se sugiere la implementación de talleres que aborden faltas al MC y promuevan la reconciliación, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades críticas para prevenir conflictos.

En resumen, los estudiantes demuestran comprensión de la importancia de las CSe y disposición para participar en estrategias que mejoren la convivencia escolar. La implementación de talleres y actividades bajo las MECONPAZ tiene el potencial de fomentar un ambiente escolar positivo y cooperativo, alineado con los objetivos específicos del proyecto.

3.3.3.3. Sistematización Entrevista Colegio Pablo VI. Por último, se encuentra el análisis de las entrevistas aplicadas a los 10 participantes de esta investigación. En relación a la información recolectada en la sistematización de la entrevista (Ver anexo K) y al I análisis de las percepciones de los estudiantes del Colegio Pablo VI sobre el Ambiente Escolar, Relaciones Interpersonales y Resolución de Conflictos revela lo siguiente:

Ambiente Escolar:

- **Clima de Convivencia.** Los datos recolectados revelan que, aunque hay aspectos positivos, existen áreas problemáticas que afectan la convivencia. Es necesario implementar estrategias

metodológicas para promover la resolución de conflictos y fortalecer las CSe mediante las MECONPAZ.

- Participación de la Comunidad Educativa. En cuanto a esta categoría se analiza que la difusión del MC ha involucrado a docentes y estudiantes, pero algunos desconocen su contenido. Se recomienda fortalecer la promoción, difusión y evaluación del MC para mejorar la gestión de convivencia.

Relaciones Interpersonales:

- Comunicación Asertiva. En este sentido los estudiantes valoran el diálogo y la socialización de inconformidades como herramientas clave para resolver conflictos, destacando la necesidad de estrategias para fomentar la comunicación asertiva.
- Empatía y Comprensión. En cuanto a competencias como el respeto, la tolerancia y la empatía se detalla que son esenciales para mejorar la convivencia y fomentar relaciones más pacíficas, fortaleciendo la efectividad de las MECONPAZ.

Resolución de Conflictos:

- Estrategias de Mediación. En relación a esta subcategoría se detalla que los estudiantes valoran las actividades y espacios de mediación como herramientas para gestionar conflictos de manera justa y empática, lo que refuerza la importancia de las MECONPAZ para fomentar la participación social y colaborativa.
- Capacitación y Desarrollo de HSe: Este aspecto se considera fundamental para integrar habilidades como el respeto y la empatía en el entorno escolar mediante talleres y charlas. Los estudiantes sugieren que las acciones reparadoras deben ser más profundas para fomentar la reflexión y prevenir conflictos futuros.

Finalmente, si bien la convivencia escolar es percibida como buena en general, existen áreas que requieren mejoras, como la gestión de sanciones y la promoción de valores fundamentales. Los estudiantes muestran un alto interés en participar en estrategias de mediación, actividades formativas y espacios que promuevan la reconciliación y el fortalecimiento de las relaciones. Esto destaca la importancia de implementar las MECONPAZ para desarrollar CSe, mejorar el clima escolar y fomentar un enfoque holístico en la resolución de conflictos.

3.3.4. Sistematización Observación

A continuación, se describe el análisis de las observaciones de las IE objetos de la Investigación, considerando las categorías de análisis, sus subcategorías y los objetivos descritos en la investigación.

3.3.4.1. Sistematización Observación ENSV. En el anexo L se encuentran alojadas las observaciones realizadas por estudiantes. A partir de la información recolectada, se analiza teniendo en cuenta el análisis de las categorías: Clima de Convivencia, Relaciones Interpersonales y Resolución de Conflictos se resalta los siguientes puntos clave que justifican la implementación de las MECONPAZ en la IE:

Clima de Convivencia. En este aspecto se identifican comportamientos inadecuados como agresiones físicas, vocabulario soez y mal uso de espacios comunes (cafetería y áreas deportivas), especialmente en ausencia de supervisión docente.

Adicionalmente, estas observaciones refuerzan la necesidad de implementar las MECONPAZ como instrumento formativo para resolver conflictos y desarrollar CSe, alineándose con los objetivos de la investigación.

- Participación de la Comunidad Educativa. En relación a esta subcategoría, aunque se observa apoyo entre estudiantes en situaciones específicas, se evidencia una falta de participación y supervisión por parte de docentes en áreas críticas. Adicionalmente se propone incluir estrategias dirigidas a docentes y administrativos en las MECONPAZ para abordar estas deficiencias y fortalecer la convivencia escolar.

Relaciones Interpersonales. En relación a las subcategorías de este aspecto se analiza lo siguiente:

- Comunicación Asertiva (CA). En este aspecto se presentan interacciones respetuosas y honestas, pero también uso de lenguaje inapropiado en eventos deportivos. Esto subraya la importancia de fortalecer la comunicación asertiva como objetivo de las MECONPAZ.
- Empatía y Comprensión (EyC). En relación a esto, la falta de empatía y priorización de necesidades individuales en espacios compartidos genera conflictos en zonas comunes. Esto destaca la necesidad de estrategias que promuevan habilidades empáticas.

Resolución de Conflictos (RC):

- Estrategias de Mediación. Los conflictos frecuentes en áreas comunes refuerzan la importancia de diseñar y aplicar estrategias de mediación dentro de las MECONPAZ, involucrando tanto a estudiantes como a docentes y administrativos.
- Capacitación y Desarrollo de HSe. Aunque hay conocimiento básico de habilidades como tolerancia y resiliencia, se evidencia la necesidad de fortalecer competencias como gestión emocional, respeto y cooperación para prevenir y resolver conflictos de manera efectiva.

En síntesis, las observaciones evidencian la urgencia de implementar las MECONPAZ para abordar problemas de convivencia y relaciones interpersonales, fortaleciendo el liderazgo,

la comunicación asertiva y las habilidades socioemocionales. Estas estrategias deben involucrar a toda la comunidad educativa y apuntar a generar entornos escolares más seguros y respetuosos.

3.3.4.2. Sistematización Observación Colegio Nuestra Señora del Rosario. En el anexo M, se evidencia las observaciones realizadas a 9 estudiantes objetos de la investigación.

En cuanto a las categorías Ambiente Escolar, Relaciones Interpersonales y Resolución de Conflictos evidencia las siguientes problemáticas y necesidades, destacando el papel central de las MECONPAZ:

Ambiente Escolar:

- **Clima de Convivencia:** En el análisis basado en esta subcategoría se observan problemas de desorden, falta de atención a órdenes, uso de juegos violentos y mal uso de espacios comunes, lo que resalta la necesidad de estrategias que fortalezcan las CSe para reducir la intolerancia y mejorar el comportamiento.
- **Participación de la Comunidad Educativa:** En este sentido la participación es limitada en la creación de un entorno positivo. Se propone involucrar a padres de familia y fomentar el compromiso estudiantil con pactos de aula más efectivos y estrategias metodológicas para promover la responsabilidad y el respeto.

Relaciones Interpersonales:

- **Comunicación Asertiva:** En relación a esta subcategoría se observa que si bien existe compañerismo, la falta de comunicación asertiva y el uso de lenguaje inapropiado generan malentendidos y desobediencia. Se destaca la necesidad de fortalecer la comunicación asertiva mediante las MECONPAZ y el MC.

- **Empatía y Comprensión:** Aunque algunos estudiantes demuestran apoyo mutuo, prevalecen comportamientos que reflejan una falta de empatía y respeto hacia las normas y el entorno. Esto subraya la importancia de promover habilidades empáticas para mejorar la convivencia.

Resolución de Conflictos:

- **Estrategias de Mediación:** Se evidencia que las actuales estrategias no logran un cumplimiento efectivo de las normas, por lo que se requieren procesos de mediación más sólidos que fomenten el respeto y el diálogo constructivo.
- **Capacitación y Desarrollo de HSe:** En este aspecto es necesario fortalecer habilidades como la autorregulación, la empatía y el respeto a través de talleres y programas que promuevan interacciones positivas y comportamientos adecuados.

En resumen, el colegio enfrenta desafíos significativos en CE debido a problemas de comportamiento, falta de supervisión efectiva y limitada participación comunitaria. Las MECONPAZ pueden ser una herramienta clave para implementar estrategias de mediación, talleres formativos y actividades reparadoras que promuevan el trabajo en equipo, la autorregulación y un entorno escolar más armónico y respetuoso. Estas acciones deben involucrar a todos los actores de la comunidad educativa, fortaleciendo el liderazgo, la comunicación asertiva y el cuidado del espacio compartido.

3.3.4.3. Sistematización Observación Colegio Pablo VI. En relación a las observaciones realizadas (ver anexo N) y en función de las categorías y subcategorías de análisis en el Colegio Pablo VI se destacan las siguientes problemáticas y necesidades.

Ambiente Escolar:

- En este sentido se observan discusiones, indisciplina, uso de vocabulario inadecuado y porte de objetos prohibidos como vapors. Esto resalta la necesidad de procesos de intervención a través de las MECONPAZ para fomentar el respeto, formar CSe y reforzar el conocimiento del MC.
- Así mismo, la falta de supervisión docente y de actividades estructuradas en recesos y cambios horarios genera desorden, indicando la importancia de estrategias metodológicas que involucren a toda la comunidad educativa para mejorar la convivencia.

Relaciones Interpersonales:

- Comunicación Asertiva: En cuanto a esta subcategoría se evidencian confrontaciones verbales y físicas en espacios como aulas y canchas, mostrando la necesidad de estrategias para mejorar la comunicación y resolver conflictos de manera pacífica.
- Empatía y Comprensión: En este aspecto se observan conductas como no respetar filas o peleas en las aulas, reflejando una falta de empatía. Las MECONPAZ buscan promover relaciones saludables y sanciones reflexivas basadas en el MC.

Resolución de Conflictos:

- Estrategias de Mediación. Se requiere implementar charlas y procesos de sensibilización que fomenten el respeto, la disciplina y el liderazgo estudiantil para apoyar la convivencia interna.
- Capacitación en CSe: se evidencia que en cuanto a habilidades como la autorregulación, empatía y comunicación asertiva son áreas fundamentales de mejora. Se proponen talleres y actividades para fortalecer estas competencias y gestionar conflictos eficazmente.

En síntesis, El Colegio Pablo VI enfrenta desafíos que afectan la armonía del ambiente escolar y las relaciones interpersonales, incluyendo faltas de respeto, desorden y carencias en la

autorregulación. Las MECONPAZ representan una herramienta clave para abordar estas problemáticas mediante estrategias que promuevan el desarrollo de CSe, la mediación efectiva y el liderazgo estudiantil, alineados con el MC y orientados a una convivencia más justa y empática.

3.3.5. Sistematización Rúbricas

3.3.5.1. Sistematización Rúbrica ENSV. A continuación, se hace un análisis por cada uno de los criterios considerados para la evaluación de los talleres aplicados mencionados como se evidencia a continuación: Taller de liderazgo (TL), Taller de Competencias Socioemocionales (TCSe), Taller de Mecanismos de Resolución de Conflictos (TMRC) y Taller Protocolo Mesas de Conciliación (TPMC).

Así mismo, se tienen en cuenta los objetivos de la evaluación y las categorías de análisis para la implementación de las MECONPAZ. En este orden de ideas, los criterios establecidos son: Manejo del Tiempo, Dominio del Tema, Aporte Grupal, y Comunicación, Los rangos de evaluación asignados se basan en los niveles de desempeño que van desde Bajo (1.0 - 2.9) hasta Superior (4.6 - 5.0), proporcionando una escala para evaluar la efectividad de cada participante en función de su desempeño en estas áreas (ver anexo O).

En los análisis de los resultados obtenidos por los evaluados se realiza en consideración a los objetivos de la investigación y del desarrollo de CSe y habilidades para la resolución de conflictos las cuales se evalúan mediante los siguientes criterios clave, que fundamentan los objetivos de las MECONPAZ:

Talleres sobre CSe: Las altas calificaciones reflejan compromiso y colaboración, mientras que calificaciones bajas indican necesidad de intervenciones adicionales para fortalecer habilidades en resolución pacífica de conflictos.

Manejo y Dominio de Temas de Resolución de Conflictos: Los participantes con buen desempeño demuestran capacidad para aplicar mecanismos de resolución de conflictos. Los niveles bajos sugieren la necesidad de capacitación en comunicación asertiva y habilidades específicas.

Aporte y Colaboración en el Grupo: La contribución al trabajo en equipo y la disposición para ayudar son indicadores de un ambiente colaborativo. Los niveles altos respaldan el liderazgo positivo y el trabajo en equipo promovido por las MECONPAZ.

Eficiencia y Proactividad en el Uso del Tiempo: Los participantes con buen manejo del tiempo muestran compromiso con la formación y las relaciones saludables de convivencia. Los niveles bajos requieren orientación para mejorar la gestión del tiempo y la proactividad.

Comunicación y Modales: Los altos niveles reflejan respeto y diálogo constructivo, esenciales para un ambiente colaborativo y respetuoso. Niveles bajos señalan áreas a trabajar en modales y respeto hacia los compañeros y recursos compartidos.

Finalmente, estas evaluaciones permiten identificar fortalezas y áreas de mejora en las competencias necesarias para la implementación de las MECONPAZ, reforzando habilidades en comunicación, trabajo en equipo, resolución de conflictos y gestión del tiempo, esenciales para construir un entorno escolar armónico y colaborativo.

3.3.5.2. Sistematización Rúbrica de Talleres Colegio Nuestra Señora del Rosario. Al igual que en el análisis anterior, esta sección se describen los aspectos más relevantes en cuanto a

los criterios de evaluación considerado y a los objetivos de la implementación de las MECONPAZ (ver anexo P).

En atención a la información sistematizada para esta IE y basado en los Objetivos y Competencias de MECONPAZ, se describe lo siguiente:

Manejo del Tiempo: La mayoría de los participantes están en niveles altos y superiores, demostrando habilidades de organización y planificación esenciales para realizar mediaciones y conciliaciones sin retrasos, favoreciendo la efectividad de las MECONPAZ.

Dominio del Tema: Los participantes muestran un buen conocimiento en resolución de conflictos, con sólidas calificaciones en su mayoría. Algunos requieren apoyo adicional para alcanzar niveles de competencia superiores.

Aporte Grupal: Los estudiantes destacan como colaboradores efectivos en equipo, un factor crucial para el éxito de las MECONPAZ, donde el trabajo en equipo es esencial para la mediación y la resolución de conflictos.

Comunicación: Calificaciones altas en comunicación indican la capacidad de los participantes para facilitar el diálogo, el respeto mutuo y un ambiente colaborativo, fundamentales en el contexto de las mesas de conciliación.

Calificación Total: En general, los participantes muestran un desempeño sólido, con la mayoría obteniendo puntajes superiores, indicando que están bien preparados para aplicar estas habilidades en las actividades de las MECONPAZ.

Finalmente, los resultados reflejan una preparación adecuada y habilidades clave en los estudiantes, necesarias para garantizar el éxito de las MECONPAZ en la resolución de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

3.3.5.3. Sistematización Rúbrica Colegio Pablo VI. Dentro del análisis se consideran

los mismos aspectos que en las dos sistematizaciones anteriores en relación a los talleres implementados para el establecimiento de las MECONPAZ (ver anexo Q).

El análisis de los criterios evaluados en esta IE resalta fortalezas y áreas de mejora en las competencias clave necesarias para la implementación de las MECONPAZ, en este orden de ideas a continuación se señala lo interpretado:

Manejo del Tiempo: La mayoría de los participantes demuestran un uso eficiente del tiempo con calificaciones altas y superiores, lo que refuerza la capacidad de planificar y ejecutar actividades de manera efectiva, crucial para el éxito de las MECONPAZ.

Dominio del Tema: Las calificaciones reflejan una sólida comprensión y aplicación de los temas tratados, especialmente en resolución de conflictos. Los participantes con calificaciones más bajas requerirán apoyo adicional, pero en general, este aspecto fortalece el funcionamiento de las MECONPAZ.

Aporte Grupal: La mayoría de los estudiantes contribuyen efectivamente al trabajo en equipo, aspecto esencial para la dinámica de las MECONPAZ. Algunos con calificaciones bajas podrían beneficiarse de actividades que promuevan su integración y participación activa.

Comunicación: Aunque las calificaciones son mayoritariamente buenas, algunos estudiantes presentan habilidades básicas en comunicación, indicando áreas de mejora en respeto y diálogo, necesarios para mantener un ambiente colaborativo y respetuoso.

En resumen, la mayoría de los participantes están bien preparados en términos de organización, comprensión de temas y trabajo en equipo, lo que beneficia la implementación de

las MECONPAZ. Las áreas de mejora, como la comunicación y la integración grupal, pueden abordarse mediante actividades específicas para optimizar el desempeño colectivo.

3.3.6. Sistematización Protocolos de Seguimiento

En este apartado, se describe el análisis de los protocolos de seguimiento propuesto para la implementación de las MECONPAZ 2025 de las IE objeto de la investigación, considerando las categorías de análisis, sus subcategorías y los objetivos descritos en la investigación.

Considerando esto se realiza una tabla sistematizada que describe la estructura y las responsabilidades para implementar en las MECONPAZ 2025 que se establecerán en cada una de las IE involucradas en la investigación. Estas tablas están organizadas en diferentes componentes como Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento, con acciones, detalles y responsabilidades específicas asignadas a varios grupos o individuos. Esta sistematización se detalla en los anexos R, S y T correspondientes a cada una de las IE.

En relación a la información registrada en los protocolos se analiza lo siguiente:

- **Promoción.** En esta parte de los protocolos se relacionan las actividades con la concientización y difusión de la iniciativa de las MECONPAZ haciendo uso de redes sociales, asambleas de padres, creación de afiches, anuncios a través de las emisoras escolares y de charlas en el aula máxima o auditorios destinados por cada una de las IE involucradas.
- **Prevención.** Para esto se crean ambientes en los que los estudiantes puedan expresar sus inquietudes y preocupaciones, generando espacios de reportes anónimos, enseñar habilidades de comunicación, establecer reglas de convivencia innovadoras y evaluar el AE.
- **Atención:** Establecer un enfoque estructurado para manejar casos de conflicto de acuerdo con el protocolo definido, incluyendo diagnóstico de CSe, así, como la formación de mesas de

conciliación, escucha de descargos, mediación y conciliación, acciones reparadoras y la firma de acuerdos.

- Seguimiento: En esta sección se considera la revisión de registros anecdóticos, involucrando a las partes afectadas, documentar la participación en los hechos, y proponer soluciones.

Cada sección asigna roles y responsabilidades específicos a diferentes grupos, incluyendo estudiantes, docentes, representantes, y miembros de MECONPAZ, quienes tienen un papel central en la facilitación y supervisión de estos procesos.

La información registrada permite sintetizar lo siguiente en relación a los instrumentos de recolección de datos utilizados en la investigación.

- Promoción. Para esta sección se considera como primera acción las campañas de promoción y sensibilización al inicio del año escolar, con actividades realizadas en los salones y la participación de los docentes y directivos, la segunda radica en las presentaciones de MECONPAZ en momentos clave, como los encuadres pedagógicos, reuniones de padres y la primera asamblea general, la tercera, es la socialización de las mesas de conciliación a padres y estudiantes al inicio de clase, y campañas entre los padres, estudiantes y docentes y la cuarta en definir los responsables entre los directivos, docentes, padres de familia, y psicorrientadores.
- Prevención. Para esta sección de seguimiento la primera acción es el diálogo constante entre los estudiantes y docentes durante horas de tutoría o dirección de grupo, la segunda son los talleres de socialización y asimilación para fomentar la comunicación, la escucha activa y la prevención de conflictos, la tercera, es la escucha y acompañamiento continuo por parte de los docentes y psicorrientadores, permitiendo que los estudiantes expresen sus experiencias y

preocupaciones y la cuarta es la definición de responsables, en donde se encuentra los directivos, docentes, psicorientadores y padres de familia.

- **Atención.** La primera acción es hacer acompañamiento y apoyo de psicorientación mediante jornadas de escucha activa, charlas familiares, y reuniones con psicólogos según las situaciones, la segunda es el seguimiento a situaciones de convivencia con recopilación de información y acciones de reparación de conflictos, la tercera, las acciones de reparación y restablecimiento de derechos con talleres de socialización y sanciones según lo normado y finalmente el establecimiento de responsables, psicorientadores, coordinación, docentes y padres de familia.
- **Seguimiento.** La primera acción es la evaluación y reparación de situaciones convivenciales mediante talleres, sanciones o charlas con padres y estudiantes, la segunda es la realización de talleres y charlas sobre temas emocionales y convivenciales, enfocados en acciones de mejora y reparación, la tercera, son las acciones de restablecimiento de derechos y sanciones impuestas para garantizar el cumplimiento y mejora de la convivencia escolar y finalmente el establecimiento de responsables, que para este caso son los directivos, coordinación, psicorientadores y docentes.

En relación a esta información se evidencia a continuación los aspectos considerados en cada una de las secciones teniendo en cuenta los análisis de las entrevistas, encuestas y observaciones realizadas:

- **Promoción.** En esta IE, se considera la implementación de campañas de sensibilización en redes sociales y medios comunitarios para informar sobre los beneficios de las Mesas de

conciliación, así como Talleres y charlas públicas sobre la importancia de la paz, con expertos y líderes.

También se consideran eventos culturales de lanzamiento que incluyan actividades de música, arte, y exposiciones para promover la paz y la colaboración con instituciones educativas y organizaciones para difundir la iniciativa y motivar la participación.

- **Prevención:** para esta sección se consideran actividades de capacitación en mediación de conflictos para líderes comunitarios y voluntarios, con el fin de identificar y manejar problemas antes de que agudicen; reestructuración del MC con pautas para la resolución pacífica de conflictos, charlas continuas de diálogo proactivas para que las personas puedan expresar preocupaciones antes de que se conviertan en conflictos y encuestas comunitarias sobre clima social para detectar tensiones subyacentes.
- **Atención:** para esta sección dentro de las acciones se consideran protocolos de intervención rápida para que intervengan en situaciones de conflicto, sesiones de mediación personalizadas donde se buscan soluciones conjuntas para las partes involucradas, líneas de apoyo psicológico y asesoría legal para brindar soporte emocional y orientación legal y centros de reunión para resolución pacífica en espacios seguros y neutrales.
- **Seguimiento:** se consideran cuatro acciones, la primera es el monitoreo de acuerdos para asegurar que se cumplan los compromisos alcanzados en las Mesas de conciliación, el segundo es la **evaluación** periódica de resultados para medir el impacto de las acciones y ajustar estrategias, la tercera es, reuniones de retroalimentación con las partes involucradas para mejorar las estrategias de conciliación y finalmente, la cuarta consiste en reportes de

avance y estadísticas accesibles sobre los resultados obtenidos, desafíos y soluciones aplicadas.

Cada acción está asignada a un grupo de responsables, generalmente compuesto por el Coordinador de Convivencia, estudiantes, líderes del proyecto MECONPAZ y en algunos casos, profesionales de apoyo como psicorientadores.

Capítulo 4. Resultados, Recomendaciones y Conclusiones

4.1. Resultados

Los resultados de la investigación se presentan en consideración a las fases de la IAE referidas por Bancayán & Vega (2020), en este orden de ideas a continuación se señala lo siguiente:

Diagnóstico y Problematicación. En relación a esta primera fase de la IAE, se señalan los aspectos identificados durante la intervención y en relación a la identificación de la problemática identificada en las IE en relación al comportamiento de las relaciones interpersonales de la CE. En este orden de ideas se identificaron problemas de convivencia como indisciplina, desorden, agresiones físicas, y uso inadecuado de los espacios comunes.

Por otro lado, el análisis de la información detallada en los instrumentos de recolección de información utilizados como las encuestas y observaciones muestran una falta de conocimiento y aplicación MC en algunos casos, lo que evidencia la necesidad de estrategias para fortalecer la convivencia escolar y CSe.

Planificación. Para dar cumplimiento a esta fase se diseñaron talleres y actividades específicas para abordar los conflictos identificados. Estas actividades incluyen dinámicas de liderazgo, comunicación asertiva y trabajo colaborativo para fomentar un entorno escolar positivo. Por otro lado, se estableció un cronograma para implementar las MECONPAZ como herramientas formativas para la resolución de conflictos.

Implementación. Para la realización de esta fase se llevó a cabo las siguientes actividades: talleres y ejercicios prácticos para fortalecer habilidades en resolución de conflictos

y CSe; Promoción de actividades como ferias de intervención y dinámicas grupales, generando un compromiso inicial con la iniciativa de las MECONPAZ en las que la CE participó.

Reflexión sobre lo Planificado. Aplicados los talleres y analizadas las rúbricas de evaluación se identifica que los participantes valoraron positivamente las actividades realizadas y reflexionaron sobre las áreas que necesitan más atención, como la promoción del respeto y la empatía. Adicionalmente, se identificó la necesidad de ajustar estrategias para incluir a todos los actores educativos, garantizando un impacto más amplio.

4.2. Recomendaciones para la Implementación de las MECONPAZ

4.2.1. Ejes para las Mesas.

A continuación, se relacionan las actividades que permitan la implementación de las MECONPAZ en las IE involucradas en la investigación:

- Estrategias de Implementación y Divulgación del MC. Esto con el propósito de desarrollar estrategias innovadoras y efectivas para la comprensión del MC, con la finalidad de que todos los miembros de la comunidad educativa se apropien y comprenda las normas y sanciones.
- Talleres de Afianzamiento y Refuerzo en CSe. Planear e implementar talleres de forma periódica con el propósito de enriquecer a la comunidad educativa en competencias como la tolerancia, el respeto y la empatía entre otras, siendo estas las que presentan mayor número de incidencia de conflictos.
- Fortalecimiento de las Estrategias de Mediación. Generar espacios de capacitación con profesionales en el tema a los mediadores de las MECONPAZ, fortaleciendo las técnicas de mediación y resolución de conflictos, principalmente en el diálogo y la escucha activa.

- Promoción de la Participación Activa. Motivar a los estudiantes con estrategias innovadoras para que se incentiven a participar de forma activa en las MECONPAZ, de esta manera promover la creación de líderes estudiantiles en el ámbito de conciliación y paz.
- Evaluación Continua y Sistematización de Experiencias. Como en todo proyecto es necesario implementar evaluaciones periódicas de las MECONPAZ con el objetivo de establecer los logros y generar mecanismos de mejora en las áreas que lo requieran, asimismo, sistematizar las experiencias positivas y negativas para realizar los respectivos ajustes y asegurar la efectividad de estas mesas.

Las anteriores recomendaciones se fundamentan en la promoción de una cultura de paz y respeto en las IE participantes, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades que de forma inmediata y a futuro les sean útiles en todos los aspectos de vida y entornos. Finalmente, la continuidad y compromiso con la implementación de las MECONPAZ serán importantes para alcanzar estos objetivos a largo plazo.

Así mismo, los estudiantes en general insisten en que está presente una frustración con la implementación de las normas y sanciones, indicando que no hay confianza en la efectividad del sistema actual y desconociendo la funcionalidad de la ley 1620 de 2013; lo que permite enfatizar que los educandos tienen la necesidad de comprender cuáles son las acciones correctivas y su aplicación, además de establecer canales activos de diálogo y mediación, diagnóstico evidenciado en la tabla 5.

Tabla 5.

Matriz FODA

Matriz FODA	
Fortalezas La buena disposición de los estudiantes hacia la mejoría de los procesos de convivencia y su comprensión de las normas ofrecen una base sólida para implementar programas de formación en competencias socioemocionales como las MECONPAZ. El deseo de mejorar el ambiente escolar a través de la comunicación y el diálogo puede facilitar la aceptación y participación activa en estos programas.	Oportunidades A través de la implementación de las MECONPAZ, se permite fortalecer la cultura de convivencia mediante la comunicación efectiva de normas y sanciones, lo que generará confianza en el sistema de convivencia institucional.
Debilidades La inconsistencia en las sanciones y la falta de énfasis en el cuidado de la salud mental a través de canales sanos de convivencia son aspectos que requieren atención inmediata, pues amenazan con debilitar el CE. Así mismo, el desconocimiento de las acciones correctivas por parte de la comunidad educativa en general dificulta la implementación de las MECONPAZ.	Amenazas Si no se implementan acciones de mejora como las MECONPAZ, la desconfianza en el sistema de convivencia y el aumento en conflictos derivados de la falta de atención a la salud mental pueden afectar gravemente el ambiente escolar.
Propuestas de acción	
Programas de Formación en CSe	En las MECONPAZ se contempla la implementación de talleres y actividades que incluyan manejo de emociones, empatía y resolución de conflictos para fortalecer la convivencia.
Comunicación Clara de Normas y Sanciones	Asegurar que todos los estudiantes comprendan las normas y las sanciones a través de campañas de divulgación, y formación de líderes estudiantiles educadores permitiendo que las acciones correctivas sean vistas como un medio para mejorar la convivencia.
Fomentar Espacios de Diálogo Abierto	Crear espacios donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes y sugerencias sobre el sistema de convivencia, fomentando un enfoque más proactivo y una resolución pacífica de conflictos.

Elaboración Propia

4.2.2. Reforzamiento Institucional

A nivel Institucional, se sugiere los siguiente:

- Capacitar a los docentes en métodos de mediación y manejo de conflictos.
- Establecer indicadores para evaluar la efectividad de las MECONPAZ.

4.3. Conclusiones

Tomando como punto de partida los objetivos de la investigación y los hallazgos de las sistematizaciones realizadas se concluye que:

En cuanto a la Consolidación de las CSe se encuentra que las MECONPAZ son una herramienta que propicia el desarrollo de estas en los estudiantes, siendo fundamentales para la promoción de la convivencia pacífica y respetuosa en el entorno escolar. Por otro lado, al mencionar el refuerzo de la Comunicación y la Empatía, cabe resaltar que la implementación de las MECONPAZ contribuye a mejorar la comunicación asertiva y la empatía, habilidades esenciales para el manejo de conflictos y la construcción de relaciones interpersonales saludables.

En relación al compromiso de la CE, se evidencia la disposición mostrada por ellos para participar en las MECONPAZ, siendo este un indicativo de la aceptación de este tipo de metodologías como una estrategia válida y necesaria para mejorar la convivencia escolar, potenciando las habilidades de liderazgo, resolución de conflictos y comunicación asertiva.

Seguidamente, con la Necesidad de Formación Continua, se hace evidente una vez más que los hallazgos muestran la necesidad de continuar con la capacitación de los estudiantes y el personal en CSe y resolución de conflictos, especialmente en contextos donde la indisciplina y el desorden son más frecuentes.

Finalmente, es importante retomar la idea de capacitar a un grupo de estudiantes como líderes de las MECONPAZ, lo que ayudaría a fortalecer el sentido de pertenencia institucional y potenciaría el efecto positivo en el clima escolar.

4.4. Implicaciones

La implementación de las MECONPAZ en las instituciones educativas (IE) tiene un impacto significativo en la CE y las dinámicas de interacción de la CE. Entre las principales acciones destacadas se encuentran:

- Fortalecimiento de la Cultura de Paz: contribuyendo al desarrollo de CSe y habilidades de resolución de conflictos, promoviendo una convivencia pacífica que reduce la incidencia de conflictos y mejora el AE.
- Cambios en la Resolución de Conflictos: se reemplazan los métodos punitivos por enfoques restaurativos basados en mediación y diálogo, fomentando la reparación y el entendimiento entre las partes.
- Fomento del Liderazgo Estudiantil: La participación activa de los estudiantes impulsa su liderazgo y responsabilidad, proporcionándoles habilidades valiosas para la vida adulta.
- Reforzamiento de Políticas Educativas: Los resultados respaldan la inclusión de programas de resolución de conflictos y educación socioemocional en el currículo, con potencial para influir en políticas educativas locales y nacionales.

4.5. Prospectiva

- Expansión del programa MECONPAZ: extenderlo a más instituciones educativas de la región y el país y sistematizar las experiencias realizando evaluaciones continuas para replicar el modelo en diversos contextos educativos.
- Desarrollo de un currículo integral en (CSe): diseñar un currículo estructurado en CSe con módulos específicos sobre empatía, tolerancia, respeto y comunicación asertiva e integrar este currículo en asignaturas regulares y áreas transversales como Tecnología y Educación Artística.
- Incorporación de tecnología para apoyo y seguimiento: utilizar herramientas tecnológicas, como aplicaciones móviles o plataformas virtuales, para realizar seguimiento personalizado del progreso en CSe.

- Investigaciones continuas sobre el impacto de las MECONPAZ: desarrollar estudios para evaluar los efectos de las MECONPAZ en el desarrollo socioemocional y académico de los estudiantes y examinar cómo estas habilidades impactan en el éxito académico, personal y profesional de los estudiantes a largo plazo.
- Formación de docentes en educación socioemocional y mediación: establecer programas de formación docente en mediación y CSe para fortalecer sus habilidades y capacitarlos como facilitadores efectivos.
- Evaluación del impacto en la comunidad: analizar cómo el fortalecimiento de las CSe y habilidades de mediación influye en la comunidad más amplia, incluyendo a las familias, estudiando la reducción de conflictos fuera del ámbito escolar y el efecto en la cohesión social.

Referencias

Acosta, G. (2019). Competencias Socioemocionales en el ámbito educativo, Iberoamérica.

Revista Iberoamericana de Educación, 81(1), 13-32. <https://doi.org/10.35362/rie8113443>

Acosta, S. (2023). Los enfoques de investigación en las ciencias sociales. Revista

Latinoamericana OGMIOs. Vol. 3 Núm. 8 p. 82-95. ISSN-L: 2789-0309. DOI:

<https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>

Aguirre, J., & Pabón, A. (2018). Justicia y derechos en la convivencia escolar. Segunda edición.

Ediciones UIS. ISBN-13 (15) 978-958-8956-36-7.

<https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/1325/1810>

Alfaro, E. y Silveria, A. (2020). La conciliación y la mediación como una herramienta útil para

la construcción de paz - un aporte desde los consultorios jurídicos. Pensamiento

Americano. 13(25), 121 -140. DOI: <https://doi.org/10.21803/pensam.13.26.417>.

Álvarez, L. (2020). Efectos en la salud mental durante la pandemia del coronavirus. Derecho y

Realidad, 18, (36), 203-218. DOI:

<https://doi.org/10.19053/16923936.v18.n36.2020.12164>

Alvarez, G., Guerrero, M., Algarín, S., Zamudio, R., & Sánchez, N. (2023). Relación entre

bullying, cyberbullying y autoestima: prevalencia y factores asociados en adolescentes de

Colombia. Zona Próxima, (38), 88-109. <https://doi.org/10.14482/zp.38.329.137>

Andrades, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. Revista

Electrónica Educare, 24(2), 346-368. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.24-2.17>.

Benavides, C., & Ruíz, A. (2022). El pensamiento crítico en el ámbito educativo: una revisión sistemática. *Revista Innova Educación*, 4(2), 62-79.

<https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.02.004>

Benhaggai, A. (2022). Mediación Restaurativa Escolar: Revisión Sistemática.

<http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/28193>

Bancayán, C., & Vega, P. (2020). La investigación-acción en el contexto educativo. *Paideia*

XXI, 10(1), 233-247. DOI: <https://doi.org/10.31381/paideia.v10i1.2999>

Bardazano, G., & Giudice, L. (2020). La Declaración Universal de los Derechos Humanos en la

ideología normativa de la Suprema Corte de Justicia. *Revista Anuario del Área Socio-Jurídica*, 12(1), 43-67. [https://doi.org/10.26668/1688-](https://doi.org/10.26668/1688-5465_anuariosociojuridico/2020.v12i1.6087)

[5465_anuariosociojuridico/2020.v12i1.6087](https://doi.org/10.26668/1688-5465_anuariosociojuridico/2020.v12i1.6087)

Bernate, J., Perilla, A., Fonseca, I., Betancourt, M., & Guataquira, A. (2020). Análisis de las competencias ciudadanas en la escuela. *Revista Espacios*, 41(16). ISSN 0798 1015.

<https://www.revistaespacios.com/a20v41n16/a20v41n16p18.pdf>

Cárdenas, M. (2021). Mesas de conciliación, una propuesta de formación para la paz y la convivencia, desde la mediación y transformación de los conflictos en la Institución Educativa Monseñor Jaime Prieto Amaya-Fe y Alegría, de la ciudad de Cúcuta, en los estudiantes de séptimo de bachillerato.

[http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/5085/1/Carde-](http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/5085/1/Cardenas_2021_TG.pdf)
[nas_2021_TG.pdf](http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/5085/1/Cardenas_2021_TG.pdf)

Consoli, S., & Dikilitaş, K. (2021). Research engagement in language education. *Educational*

Action Research, 29(3), 347-357. <https://doi.org/10.1080/09650792.2021.1933860>

- Delgado, M., & Riquelme, L. (2022). Evaluaciones de las competencias socioemocionales en el contexto educativo: una revisión. *Revista ConCiencia EPG*, 7(1), 43-74.
<https://doi.org/10.32654/revistaconcienciaepg>
- Díaz, S. (2021). Educación en derechos humanos como garantía institucional. *Scientiarium*, (3).
<https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/scientiarium/article/view/527>
- Fierro, C., & Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Gallego, L., Giraldo, R., & Posada, J. (2024). Mediación y conciliación escolar en Caldas (Colombia): un escenario esperanzador para la paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(1), 1-25. E-ISSN: 2027-7679 ·
<https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.1.5533>
- García, T. (2023). Democracia desde la perspectiva de Amartya Sen. *Revista de Identidad Universitaria*, 1(23), 25-28. <https://revistaidentidad.uaemex.mx/article/view/22576/16838>
- Gómez, E. (2023). Diversidad sexo-genérica desde la educación musical: una revisión de la literatura.
https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/203855/TFM_2023_G%c3%b3mez_S%c3%a1nchez_Elena.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, J., Leiva, J., & Matas, A. (2020). Evaluación de la convivencia y percepción de conflictos en estudiantes de enseñanza secundaria en un centro educativo concertado de Málaga (España). *La mediación escolar como respuesta. Revista Espacios*, 41(48), 287-302. DOI: 10.48082/espacios-a20v41n48p21

- González, X., Chao, C., & Patiño, H. (2021). El juego en la educación: una vía para el desarrollo del bienestar socioemocional en contextos de violencia. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 51(2), 233-269. ISSN VERSIÓN EN LÍNEA: 2448-878X
<https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.375>
- Guillamón, M., & Prieto, M. (2022). Convivencia, conflictos y mediación escolar en educación secundaria: estudio de caso. AZARBE, *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (11), 57-66. <https://doi.org/10.6018/azarbe.505931>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de la investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación- acción. *Recimundo Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*. Vol.4 Núm. 3.
[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Huerta, S. (2024). Promoción y protección de los derechos humanos en las instituciones educativas. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/151835>
- Ibáñez, J. (2014). Métodos, técnicas e instrumentos de investigación criminológica.
- Johnson, D. & Johnson, R. (1995). Learning together and alone: Cooperative, competitive, and individualistic learning. Allyn & Bacon. [tps://psycnet.apa.org/record/1986-98283-000](https://psycnet.apa.org/record/1986-98283-000)
- Jordán, J., Jiménez, Á., & López, M. (2021). Violencia y mediación escolar en adolescentes ecuatorianos. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(3), 00033. Epub 11 de junio de 2021. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i3.2656>
- López, V. L., Valenzuela, E. Z., & San Martín, N. L. (2020). Competencias socioemocionales en el contexto educativo: Una reflexión desde la pedagogía contemporánea. *Revista*

Reflexión e Investigación Educativa, 3(1), 149-160.

<https://revistas.ubiobio.cl/index.php/REINED/article/view/4508/25>

Loyola, O. (2023). Educación para la paz: estado del arte de cultura de paz, discusión de las teorías y producción científica. PH Pro Hominum Revista de Ciencias Sociales y

Humanas. <https://ve.scielo.org/pdf/prcsh/v5n4/2665-0169-prcsh-5-04-123.pdf>

Lozano, G., Sáez, M., & López, Y. (2022). Competencias socioemocionales en docentes de primaria y secundaria: una revisión sistemática. Páginas de Educación, 15(1), 1-22.

<https://doi.org/10.22235/pe.v15i1.2598>

Machado, Y. (2022). Origen y evolución de la educación emocional. Alternancia-Revista de Educación e Investigación, 4(6), 35-47. ISSN: 2710 - 0936.

<https://revistaalternancia.org/index.php/alternancia/article/view/819/2073>

Mallon, B. (2021). Global citizenship education. Teaching for Social Justice and Sustainable Development Across the Primary Curriculum.

[https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=4MocEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT155&dq=Westheimer+y+Kahne+\(2004\)&ots=IdBIg6b5R9&sig=jidJpaIx5XqboXUCdfMRvLPfJFo&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=4MocEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT155&dq=Westheimer+y+Kahne+(2004)&ots=IdBIg6b5R9&sig=jidJpaIx5XqboXUCdfMRvLPfJFo&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Martínez, R. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Colombia. Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo. Silogismos de Investigación, 8. Obtenido de https://www.academia.edu/22207038/Revista_de_la_Corporaci%C3%B3n_Internacional_para_el_Desarrollo_Educativo_Bogot%C3%A1_Colombia_M%C3%89TODOS_DE_INVESTIGACI%C3%93N_CUALITATIVA_QUALITATIVE_RESEARC

- Monterrosa, N. (2020). Competencias ciudadanas: Ejes presentes en el sector estudiantil colombiano. *Telos*, 22(2), 376-386. <https://doi.org/10.36390/telos222.09>
- Ortega, R. (2002). Lo mejor y lo peor de las redes de iguales: juego, conflicto y violencia. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*. n.º 44, Agosto 2002, pp. 93-113. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/32213/014200230419.pdf?sequence=1>
- Pacheco, P., Santillán, C., Jara, M., Pulupa, C., & Salazar, S. (2023). El papel del currículo en la convivencia escolar: una revisión sistemática de enfoques y hallazgos. *GADE: Revista Científica*, 3(5), 15-26. <https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/271>
- Parada, L. (2024). Formación Ciudadana Y Cultura De Paz Pilares Fundamentales En El Proceso Educativo Del Desarrollo De Competencias Ciudadanas En Los Actores Educativos De Educación Superior En Colombia. Tesis Doctorales. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1282/1160>
- Pascual, M., & Ruiz, M. (2022). El entorno y la influencia en la adolescencia: familia, amigos, escuela, universidad y medios de comunicación. *Pediatría integral*, 26(4), 214-221. https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2022/06/Pediatria-Integral-XXVI-4_WEB.pdf#page=39
- Remache, M., Rosero, N., & Córdor, B. (2023). Estrategias educativas en la solución de conflictos escolares entre adolescentes. *Revista Complutense de Educación*, 34(3). <https://dx.doi.org/10.5209/rced.80036>

- Sel, B., & Quiñonez Pech, H. (2023). LA CULTURA DE PAZ EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA. *Revista Panamericana De Pedagogía*, (37), 72–88. <https://doi.org/10.21555/rpp.vi37.2934>
- Serrano, A., & Sanz, R. (2019). Reflexiones y propuestas prácticas para desarrollar la capacidad de resiliencia frente a los conflictos en la escuela. *Publicaciones: Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla*. 49(1), 177–190.
[doi:10.30827/publicaciones.v49i1.9861](https://doi.org/10.30827/publicaciones.v49i1.9861)
- Solórzano, M. (18 de 02 de 2020). Artículo de Investigación research Report. Una reflexión para la transformación y cultura de paz en contextos escolares violentos y vulnerables socialmente: <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/12538/214421445511>
- Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2006). Métodos de recolección de datos para una investigación. *Revista Electrónica Ingeniería, Boletín electrónico No. 3*.
<http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2817/M%C3%A9todos%20de%20recolecci%C3%B3n%20de%20datos%20para%20una%20investigaci%C3%B3n.pdf?sequence=1>
- Urbina, E. C. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3) [Archivo PDF].
- Vélez, A., Delgado, P., & Sánchez, J. (2018). Competencias sociales, emocionales e interculturales como parte de la formación integral en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 77(1), 13-34. <https://doi.org/10.35362/rie7713155>

- Yanez, M., & González, M. (2021). Competencias ciudadanas y propuesta para una escuela democrática por estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. *Vértice universitario*, 23(92), 13-27. <https://doi.org/10.36792/rvu.v92i92.38>
- Zambrano, Y. & Lozano, M. (2023). El desarrollo de la inteligencia emocional para afrontar problemas psicosociales en niños preescolares. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 8(1), 602-631. ISSN: 2550 - 682X DOI: 10.23857/pc.v8i1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9263620>
- Zamudio, R. (2021). Resultados del programa Golden5 en una Institución Educativa de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia. Grupo de investigación PROMETEO. *Educación*, p. 122. *Congresos PI by Psychology Investigation*. https://files.cdn-files-a.com/uploads/3743669/normal_61dca18195e0a.pdf#page=114

Anexos

Anexo A. Encuesta [Anexo A. Encuesta.docx](#)

Anexo B. Entrevista [Anexo B. Entrevista.docx](#)

Anexo C. Formatos de Validación de Instrumentos [Anexo C. Formato de Validación de Instrumentos.docx](#)

Anexo D. Rúbrica [Anexo D. Rúbrica.docx](#)

Anexo E. Talleres de Formación [Anexo E. Talleres de Formación.docx](#)

Anexo F. Sistematización de la Encuesta ENSV [Anexo F. Sistematización Encuesta Escuela Normal Superior de Villavicencio \(ENSV\).docx](#)

Anexo G. Sistematización de la Encuesta Colegio Nuestra Señora del Rosario [Anexo G. Sistematización Encuesta Colegio Nuestra Señora del Rosario.docx](#)

Anexo H. Sistematización de la Encuesta Colegio Pablo VI [Anexo H. Sistematización Encuesta Colegio Pablo VI.docx](#)

Anexo I. Sistematización de la Entrevista ENSV [Anexo I. Sistematización conceptos claves entrevistas ENSV.docx](#)

Anexo J. Sistematización de la Entrevista Colegio Nuestra Señora del Rosario [Anexo J. Sistematización conceptos claves entrevistas CNSR.docx](#)

Anexo K. Sistematización de la Entrevista Colegio Pablo VI [Anexo K. Sistematización conceptos claves entrevistas Colegio Pablo VI.docx](#)

Anexo L. Sistematización de la Observación ENSV [Anexo L. Sistematización Observación Escuela Normal Superior de Villavicencio \(ENSV\).docx](#)

Anexo M. Sistematización de la Observación Colegio Nuestra Señora del Rosario [Anexo M. Sistematización Observación Colegio Nuestra Señora del Rosario.docx](#)

Anexo N. Sistematización de la Observación Colegio Pablo VI [Anexo N. Sistematización Observación Colegio Pablo VI.docx](#)

Anexo O. Sistematización de la Rúbrica ENSV [Anexo O. Sistematización Rúbricas de Evaluación de Talleres ENSV.docx](#)

Anexo P. Sistematización de la Rúbrica Colegio Nuestra Señora del Rosario [Anexo P. Sistematización Rúbricas de Talleres Colegio Nuestra Señora del Rosario.docx](#)

Anexo Q. Sistematización de la Rúbrica Colegio Pablo VI [Anexo Q. Sistematización Rúbrica de Talleres Colegio Pablo VI.docx](#)

Anexo R. Sistematización de los protocolos de seguimiento ENSV [Anexo R. Sistematización Protocolos de Seguimiento ENSV.docx](#)

Anexo S. Sistematización de los protocolos de seguimiento Colegio Nuestra Señora del Rosario [Anexo S. Sistematización Protocolos de Seguimiento Colegio Nuestra Señora del Rosario.docx](#)

Anexo T. Sistematización de los protocolos de seguimiento Colegio Pablo VI [Anexo T. Sistematización Protocolos de Seguimiento Colegio Pablo VI.docx](#)